

## CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

### Utería para el espectáculo en vivo

<i>Familia Profesional:</i>	<b>Artes y Artesanías</b>
<i>Nivel:</i>	<b>3</b>
<i>Código:</i>	<b>ART526_3</b>
<i>Estado:</i>	<b>Tramitación BOE</b>
<i>Publicación:</i>	<b>Orden EFD/1394/2024</b>
<i>Referencia Normativa:</i>	<b>RD 145/2011</b>

### Competencia general

Establecer y gestionar la utería en un espectáculo en vivo en condiciones cambiantes de explotación, de acuerdo al proyecto artístico, las características del local de representación, los condicionantes técnicos, económicos, humanos, y de seguridad para el público asistente, artistas y trabajadores, organizando, supervisando, instalando, realizando labores de mantenimiento, y manipulando los equipos y materiales de utería.

### Unidades de competencia

- UC1711\_3:** PARTICIPAR EN EL ESTABLECIMIENTO DEL PROYECTO DE LA ESCENOGRAFÍA PARA EL ESPECTÁCULO EN VIVO
- UC1719\_3:** Planificar y gestionar el proyecto de utería para un evento o espectáculo en vivo en condiciones cambiantes de explotación, coordinando y supervisando su ejecución
- UC1720\_3:** Realizar el montaje, desmontaje y mantenimiento de los equipos de utería para un evento o espectáculo en vivo, en condiciones cambiantes de explotación
- UC1721\_3:** Servir ensayos y funciones, gestionando los equipos y elementos de la utería en condiciones cambiantes de explotación

### Entorno Profesional

#### Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional en grandes, medianas y pequeñas empresas dedicadas a las representaciones en vivo en toda clase de espectáculos y actos, con presencia de público en directo; bajo la dirección de técnicos de niveles superiores o en colaboración con titulados del mismo nivel. Trabaja en locales de espectáculos por cuenta ajena o como propia, en compañías en gira o en empresas de servicios. En el desarrollo de la actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal y diseño universal o diseño para todas las personas de acuerdo con la normativa aplicable.

#### Sectores Productivos

Se ubica en los sectores de: Artes escénicas: teatro, danza, ópera, zarzuela, musicales, revista, circo, entre otros. Música en vivo: conciertos acústicos y electroacústicos de música clásica, popular, rock, jazz, recitales, entre otros. Eventos: pasarelas, congresos, mítines, festejos, convenciones, deportes, publicidad, entre otros. Exhibiciones: ferias, exposiciones, museos, entre otros.

#### Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

*Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendivo de mujeres y hombres.*

- Utileros de escena
- Responsables de utilería en espectáculos en vivo

## **Formación Asociada** (810 horas)

### **Módulos Formativos**

**MF1711\_3:** DRAMATURGIA, ESCENIFICACIÓN Y ESPACIO ESCÉNICO PARA ESPECTÁCULO EN VIVO (150 horas)

**MF1719\_3:** Planificación y gestión de la utilería en la explotación del proyecto escenográfico, para espectáculo en vivo en condiciones cambiantes de explotación (120 horas)

**MF1720\_3:** Procesos de utilería aplicados al espectáculo en vivo (270 horas)

**MF1721\_3:** Gestión de utilería en ensayos y funciones para espectáculo en vivo en condiciones cambiantes de explotación (270 horas)

## UNIDAD DE COMPETENCIA 1

### PARTICIPAR EN EL ESTABLECIMIENTO DEL PROYECTO DE LA ESCENOGRAFÍA PARA EL ESPECTÁCULO EN VIVO

Nivel: 3  
Código: UC1711\_3  
Estado: BOE

#### Realizaciones profesionales y criterios de realización

**RP1:** Interpretar las características de una dramaturgia y una escenografía establecida para un espectáculo en vivo, atendiendo a los criterios históricos, de estilo, de género y necesidades técnicas y de producción, para efectuar el proyecto técnico acorde a esos condicionantes.

**CR1.1** Los criterios artísticos y de estilo que conforman el proyecto escénico se sintetizan estableciendo, en la relación diaria de trabajo, un diálogo con todos los componentes del equipo artístico, tanto en los niveles de creadores como de artistas intérpretes para ejecutar sus instrucciones en el contexto artístico de la producción.

**CR1.2** La identificación de los criterios a partir de los que se desarrolla el proyecto escénico, el espacio escénico y los condicionantes técnicos a montar y mutar se realiza, estableciendo un diálogo con el personal de escenografía y dirección para hacer una valoración de las posibilidades y aportar soluciones a los problemas técnicos y artísticos, teniendo en cuenta:

- Las características propias y condicionantes artísticos y técnicos de la creación en la que se trabaja, según se trate de artes escénicas, música, eventos, actos diversos, exhibiciones, entre otros.
- La seguridad del público, artistas y técnicos.
- Los condicionantes económicos de la producción.
- Los criterios de producción y modelos de explotación de espectáculos.
- La función de cada una de las partes que componen la geografía del teatro o local de exhibición de espectáculos, atendiendo a los criterios históricos y funcionales de su construcción y las instalaciones técnicas de que dispone.
- Los condicionantes técnicos de los espacios no preparados para la representación (aire libre, espacios singulares, históricos, entre otros).

**CR1.3** Las normas relativas a la seguridad del público, de los artistas y de los trabajadores que afectan a su especialidad se determinan conjugando el espíritu y finalidad de dichas normas con la finalidad artística de la representación para garantizar la seguridad de todos los implicados.

**CR1.4** El proyecto técnico se configura con la documentación técnica, la memoria visual y las informaciones de referencia visuales (fotografías, videos) para garantizar el mantenimiento y la reproducción de la escenografía a través del tiempo y cambios de emplazamiento.

**RP2:** Adaptar el montaje del proyecto escénico a un nuevo espacio, teniendo en cuenta los condicionantes artísticos y técnicos para mantener la fidelidad del proyecto escénico en condiciones cambiantes de representación.

**CR2.1** La adaptación del proyecto escénico a las características técnicas, de espacio y equipamientos disponibles en el nuevo local de representación se realiza a partir de su

comprensión y de la documentación obtenida del proyecto escénico original, teniendo en cuenta los condicionantes artísticos, técnicos, de seguridad y de producción, incorporando las modificaciones que se precisen como respuesta a las necesidades de los otros colectivos técnicos o artísticos y trabajando en equipo para garantizar que el espectáculo que se va a ofrecer se mantenga dentro de los parámetros establecidos a pesar del cambio de local de representación.

**CR2.2** La documentación adaptada al nuevo espacio se realiza y se proporciona a los responsables del mismo, pactando con los demás colectivos implicados las modificaciones realizadas que les incumban, para favorecer la organización interna del espacio de acogida y de la propia compañía.

**CR2.3** Los accesorios, mecanismos, fungibles y demás elementos vinculados a la especialidad técnica se reestructuran, corrigen, retocan y reponen, dirigiendo o realizando, en su caso, las adaptaciones pertinentes, atendiendo a los condicionantes de seguridad, a las características materiales y constructivas de los elementos escenográficos y al juego escénico que han de realizar para garantizar en todo momento la seguridad y eficacia del montaje y la fidelidad al proyecto escénico.

**CR2.4** El juego escénico (mutaciones, efectos, entre otros) se adecua a las nuevas condiciones, realizando las adaptaciones pertinentes antes del desplazamiento, o "in situ" si así se determina, atendiendo a las necesidades de los artistas y otros colectivos, así como a los condicionantes de seguridad, y adaptando las tareas a realizar durante la función para efectuar el evento con fidelidad al proyecto artístico.

**CR2.5** Las modificaciones efectuadas en el juego escénico se documentan y comunican a los implicados, utilizando comunicación verbal o escrita según los usos profesionales establecidos para tales circunstancias, para que los ensayos y la función se desarrollen según lo previsto.

**CR2.6** Los aspectos sobre riesgos laborales relativos a su especialidad se coordinan con antelación suficiente entre todos los implicados en el proceso de montaje, incorporando el espíritu y finalidad de las normas y procedimientos establecidos, para garantizar la seguridad de todos los implicados.

**CR2.7** Los datos técnicos del local de acogida, para realizar la adaptación del montaje del proyecto escénico, se recaban de los responsables, estableciendo una relación de colaboración mutua y una estrategia de negociación, intercambiando las informaciones documentalmente y utilizando las tecnologías de la comunicación e información para llevar a la práctica la adaptación de acuerdo a lo establecido.

**RP3:** Elaborar el proyecto de escenografía y adecuación de espacio escénico de pequeñas producciones en las que no existe la figura del personal de escenografía, aplicando conceptos escenográficos acordes con las necesidades técnicas, artísticas y de producción para llevar a cabo el espectáculo.

**CR3.1** El análisis de la obra, libreto o guion del espectáculo o evento se realiza deduciendo las necesidades del espacio escénico, los decorados, el vestuario, las mutaciones, y la circulación de las personas dentro y fuera del espacio escénico, entre otros, para hacer posible el espectáculo según las necesidades artísticas y el guion establecido.

**CR3.2** La documentación (planos, listados, entre otros) se genera según formato establecido para proporcionar la información a los implicados en la producción con los que se relaciona.

**CR3.3** El número y las características de los recursos técnicos y humanos para el montaje, la elaboración de las mutaciones y efectos se especifican, teniendo en cuenta los condicionantes técnicos del local de representación, la calidad final del producto, la operatividad y coste para determinar la viabilidad del proyecto escenográfico.

**CR3.4** La planificación de tareas y tiempos se realiza estableciendo las responsabilidades de su ejecución, cumpliendo en todo momento con la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y las buenas prácticas profesionales para asegurar el cumplimiento de los parámetros artísticos, técnicos y económicos de la producción.

**CR3.5** Las técnicas de cada especialidad se determinan a partir de las características de los diferentes tipos de equipamiento, materiales, utensilios, accesorios, mecanismos, entre otros, y atendiendo a las buenas prácticas profesionales para obtener el resultado esperado y garantizar la seguridad y el uso de equipos e instalaciones.

**CR3.6** Los plazos de entregas se determinan ajustándose al plan de producción acordado para no entorpecer el trabajo de los demás colectivos artísticos y técnicos implicados.

## Contexto profesional

### Medios de producción

Elementos de utilería y accesorios. Equipos de tramoya. Máquinas de efectos sonoros. Equipos, maquinaria, herramientas y utensilios propios de un taller de construcción (soldadura, pintura, carpintería de metal y hierro, material de bellas artes, tintes y estampación, entre otros). Equipos de suspensión y elevación, manuales, mecánicos, electromecánicos, hidráulicos, entre otros. Varas manuales, contrapesadas, motorizadas, entre otros, y motores y aparatos de elevación puntuales, entre otros. Equipos de trabajo en altura y elevación (elevadores personales). Equipos de ofimática y representación gráfica. Intercomunicadores, equipos de seguimiento y circuito cerrado de televisión.

### Productos y resultados

Interpretación de las características de una dramaturgia y una escenografía. Proyecto técnico. Proyecto de escenografía de pequeñas producciones. Adaptación de una escenografía a un nuevo espacio escénico.

### Información utilizada o generada

Guion. Libreto. Partitura. Proyecto escenográfico y de figurín (planos y diseños). Documentación visual de referencia. Información histórica y artística. Plano de implantación. Listado de materiales y accesorios. Ficha técnica y planos del local de representación. Hojas de incidencias. Tablilla. Manuales de uso de equipos. Bibliografía técnica. Reglamentos y Normativas (Normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales, Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, Plan de Emergencia contra Incendios y de Evacuación de Locales y Edificios, entre otros). Documentación para coordinación de actividades empresariales. Hojas de producción y horarios. Convenio colectivo. Presupuestos.

## UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Planificar y gestionar el proyecto de utilería para un evento o espectáculo en vivo en condiciones cambiantes de explotación, coordinando y supervisando su ejecución

Nivel: 3

Código: UC1719\_3

Estado: Tramitación BOE

### Realizaciones profesionales y criterios de realización

**RP1:** Planificar el montaje de la utilería, atendiendo a las necesidades técnicas y a los criterios artísticos para ajustarse a los condicionantes de producción.

**CR1.1** El cumplimiento de los parámetros artísticos, técnicos y económicos de la producción se verifica a partir del análisis de la documentación técnica del espectáculo y del local en que se ha de realizar el montaje de la utilería, respetando el criterio artístico y los condicionantes técnicos y de seguridad para establecer la viabilidad del montaje.

**CR1.2** Las tareas de planificación se efectúan y realizan con la anticipación suficiente, trabajando en equipo, con espíritu de cooperación e iniciativa personal y adaptándose a los usos profesionales establecidos para obtener un buen clima de trabajo y garantizar la disposición de los recursos humanos y materiales.

**CR1.3** La distribución de tareas y tiempos de montaje y desmontaje, así como la cantidad de personal se establecen atendiendo a los criterios de producción y operatividad para montar la utilería del evento con fidelidad al proyecto escénico y realizar las tareas técnicas con seguridad y eficacia, atendiendo a la prevención de riesgos psicosociales.

**CR1.4** La utilización del espacio y tiempo disponible se acuerda con los demás colectivos técnicos implicados (regiduría, maquinaria, entre otros) en función de las respectivas tareas a realizar y con actitud de trabajo en equipo, para obtener los resultados que garanticen los objetivos de la producción y la prevención de los riesgos psicosociales y de seguridad.

**CR1.5** Los materiales, equipos, utensilios y fungibles de utilería, así como los elementos accesorios a construir se determinan, prevén, encargan o compran con antelación suficiente a partir del análisis de las necesidades, utilizando recursos propios o los del local de acogida, recurriendo a la construcción, alquiler o compra de materiales si se precisa, efectuando las previsiones económicas oportunas para disponer de estos en los plazos previstos y garantizar el desarrollo del montaje.

**CR1.6** La aplicación de los aspectos de seguridad relativos a la utilería (evaluaciones elementales de riesgos, coordinación de medidas preventivas con terceros, condiciones de instalación de equipos de trabajo y materiales en locales de pública concurrencia, procedimientos de trabajo establecidos en el plan de seguridad propio, participación en la elaboración de planes de emergencia y evacuación del local) se lleva a cabo de forma activa, incorporando el espíritu y finalidad de las normas y procedimientos establecidos para garantizar la seguridad y prevención relacionadas con procesos del trabajo, materiales y equipos de la maquinaria escénica y la seguridad del público.

**CR1.7** La documentación para efectuar y reproducir el montaje de la utilería (planos, fotografías, listados, tablas, entre otros) se genera según formato establecido para proporcionar la información a los implicados en la producción con los que se relaciona.

**CR1.8** La incidencia de las condiciones atmosféricas (lluvia, viento, entre otras), en montajes al aire libre, se tiene en cuenta incorporándola al proceso de montaje, realizando las adaptaciones y previsiones según la naturaleza física de los materiales empleados o a su comportamiento ante estos agentes, para poder efectuar un montaje seguro para el personal operario, de actuación y público y evitar el deterioro de los equipos.

**RP2:** Realizar la preparación del montaje y desmontaje de la utilería siguiendo la documentación del proyecto técnico, para garantizar una ejecución eficiente, en condiciones de seguridad.

**CR2.1** Los equipos e instalaciones, así como los productos perecederos o de caducidad, se verifican o reponen antes de su uso para garantizar el funcionamiento y prevenir averías o lesiones.

**CR2.2** El acopio de los materiales, utensilios, mecanismos y productos para los efectos especiales se realiza y prepara a partir de los parámetros establecidos durante la planificación, verificando la disponibilidad de todos ellos para garantizar el cumplimiento de los plazos de montaje.

**CR2.3** Los equipos, objetos, materiales y accesorios se distribuyen en el espacio de implantación antes de iniciar el montaje según las previsiones recogidas en la documentación técnica, para realizar el montaje de forma precisa, atendiendo a las tareas de los demás colectivos técnicos.

**CR2.4** Los elementos de utilería se determinan y marcan según la documentación gráfica de la escenografía y del escenario para realizar el montaje disponiendo de referencias precisas.

**CR2.5** El desmontaje de la utilería se planifica con la antelación suficiente, incluyéndolo en las tareas de planificación de la actividad, trabajando en equipo, con espíritu de colaboración e iniciativa personal, adaptándose a los usos profesionales establecidos y normas de seguridad para asegurar la ejecución del desmontaje en el tiempo previsto, favorecer los recursos humanos y materiales y garantizar la seguridad.

**CR2.6** Los aspectos de seguridad relativos a la utilería se coordinan con antelación suficiente entre todos los implicados en el proceso de montaje, incorporando el espíritu y finalidad de las normas y procedimientos establecidos, para garantizar la seguridad de todos los implicados.

**RP3:** Dirigir el montaje y desmontaje de los elementos y equipos propios de la utilería escénica de un espectáculo en vivo, conforme a los requisitos establecidos en el proyecto técnico para asegurar el cumplimiento de las previsiones del plan de montaje.

**CR3.1** Las tareas de los auxiliares de montaje y desmontaje de la utilería se distribuyen, organizan y dirigen, aplicando las habilidades de liderazgo, dirección de equipos y el conocimiento de los objetivos, planificación del montaje y desmontaje y los condicionantes de seguridad para disponer de la utilería (montaje) o del escenario (desmontaje) en los plazos acordados.

**CR3.2** Los trabajos de implantación o desmontaje se supervisan verificando su desarrollo, el cumplimiento de los plazos previstos y la aplicación de las normas de seguridad, coordinándose con los demás colectivos técnicos para cumplir el plan de montaje previsto.

**CR3.3** La documentación se genera y se mantiene actualizada, integrando los cambios y adaptaciones realizados para su posterior incorporación al proyecto técnico.

**CR3.4** Los aspectos sobre riesgos laborales relativos a la utilería se coordinan con antelación suficiente entre todos los implicados en el proceso de montaje y desmontaje, incorporando el espíritu y finalidad de las normas y procedimientos establecidos, para garantizar la seguridad.

**CR3.5** Las variaciones en el proceso de desmontaje que se derivan de los cambios realizados durante la implantación se incorporan al plan de desmontaje, comunicándolos a los operarios propios y de otros colectivos para efectuar el desmontaje coordinado sin incidencias.

**CR3.6** Los imprevistos se solucionan a partir de la iniciativa personal y el trabajo en equipo, respetando el proyecto escénico, y coordinando el trabajo con los demás colectivos técnicos para no entorpecer la buena marcha del montaje o perjudicar la futura representación.

**RP4:** Planificar el mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos, utensilios y mecanismos de utilería a su cargo, atendiendo a sus características, uso y necesidades para garantizar el funcionamiento durante la función.

**CR4.1** Las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de la utilería a su cargo se establecen de acuerdo a las características físicas y materiales que componen los equipos y elementos, para garantizar el funcionamiento durante la función, su estado y la debida prevención de riesgos laborales, especialmente si existen productos químicos, efectos inflamables, entre otros.

**CR4.2** La planificación temporal de las tareas de mantenimiento se determina según el plan de explotación del espectáculo o de la sala, teniendo en cuenta los períodos de mayor o menor uso adaptándola a la necesidad de realizar mantenimiento correctivo, para no entorpecer los planes de producción.

**CR4.3** Las acciones de mantenimiento (tratamientos ignífugos, revisiones de aparatos de efectos especiales, entre otros) se documentan según procedimientos establecidos para asegurar y justificar el cumplimiento de las normativas que son de aplicación en locales de pública concurrencia, la aplicación del plan sobre prevención de riesgos laborales y facilitar la coordinación de actividades empresariales.

**CR4.4** Las acciones de mantenimiento del taller (orden y limpieza, revisiones de maquinaria y utillaje, entre otros), se planifican y se documentan según procedimientos establecidos para asegurar la aplicación del plan sobre prevención de riesgos laborales y justificar el cumplimiento de las normativas.

**RP5:** Gestionar los depósitos de materiales y almacenes vinculados a la utilería, según los criterios establecidos por la producción y de acuerdo a las características físicas de los elementos, para garantizar su conservación, disponibilidad y el desarrollo de la función.

**CR5.1** El inventario del material técnico y los almacenes de materiales fungibles y de repuestos, las fichas de localización, de entrada-salida, entre otras, se gestionan con la asistencia de herramientas informáticas para tener un control sobre existencias y disponer de cantidades ajustadas a las necesidades de producción.

**CR5.2** Las compras de materiales, fungibles y repuestos se realizan, atendiendo a las mejores condiciones de calidad y precio para evitar problemas imprevistos durante el montaje o el desarrollo de la función debido a déficits en la misma.

**CR5.3** Las existencias, disponibilidad y devolución de los equipos alquilados (en armería se solicitarán los permisos legales pertinentes para el alquiler y exhibición de dichas armas) se aseguran, estableciendo en los contactos con los proveedores una relación acorde con los usos profesionales establecidos, para garantizar la disponibilidad de equipos y materiales y la complicidad de las empresas proveedoras.

**CR5.4** La logística de los equipos, utilería, materiales de riesgo o delicados, entre otros, en caso de transporte se gestiona realizando la cubicación, supervisando la carga y manipulación de los

materiales, y verificando los horarios para evitar el deterioro de estos durante el transporte y cumplir los plazos de entrega establecidos en el plan de producción.

**CR5.5** Los sistemas de almacenaje y protección (cajas, fundas, entre otros) para el transporte de los materiales, así como para su marcaje e identificación se determinan y aplican según las características de los elementos y de acuerdo a los usos establecidos para facilitar su almacenaje, identificación y transporte.

**CR5.6** La documentación de almacén (las fichas técnicas de utilería, las documentaciones técnicas de equipos, entre otras) se archiva en depósitos, de manera ordenada y clasificada para su conservación y para disponer de ellas cuando se precise.

**CR5.7** La documentación relativa al espectáculo (guion, cuaderno de utilería, planos, bocetos, fotografías, entre otros) se archiva según procedimientos establecidos, para su uso en caso de reposición del mismo.

**CR5.8** Las condiciones especiales de conservación que requieren ciertos materiales empleados en la construcción de utilería se tienen en cuenta, determinando y aplicando las medidas preventivas para evitar el deterioro, la aparición de parásitos, la dispersión de elementos molestos e insalubres o cualquier otro inconveniente que afecte a la higiene y seguridad del almacén.

## Contexto profesional

### Medios de producción

Elementos de utilería y accesorios. Equipos de tramoya. Máquinas de efectos sonoros. Equipos. Maquinaria. Herramientas y utensilios propios de un taller de construcción (soldadura, pintura, carpintería de metal y hierro, material de bellas artes, tintes y estampación, entre otros). Equipos de suspensión y elevación manuales, mecánicos, electromecánicos e hidráulicos. Equipos de trabajo en altura y elevación (elevadores personales). Equipos de ofimática y representación gráfica. Intercomunicadores, equipos de seguimiento y circuito cerrado de televisión (CCTV). Equipos de Protección Individual (EPI).

### Productos y resultados

Planificación de montaje y desmontaje de la utilería. Preparación del montaje y desmontaje de la utilería. Planificación del mantenimiento preventivo y correctivo de la utilería. Organización, dirección y supervisión del montaje y desmontaje de la utilería. Gestión de los depósitos de materiales y almacenes vinculados a la utilería.

### Información utilizada o generada

Ficha técnica del espectáculo. Plano de implantación de la escenografía (incluye la utilería dentro y fuera de la escena). Listado de materiales y accesorios de utilería. Ficha técnica y planos del local de representación. Hojas de incidencias de utilería. Tablilla. Plan de ensayos. Manuales de uso de equipos. Reglamentos y Normativas (Normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales, Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, Plan de Emergencia contra Incendios y de Evacuación de Locales y Edificios, entre otros). Hojas de producción y horarios. Bases de datos de equipos, inventario y proveedores. Manuales de mantenimiento y Plan general de mantenimiento. Normativas, leyes y reglamentaciones que conforman el marco legal de la actividad.

## UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Realizar el montaje, desmontaje y mantenimiento de los equipos de utilería para un evento o espectáculo en vivo, en condiciones cambiantes de explotación

Nivel: 3

Código: UC1720\_3

Estado: Tramitación BOE

### Realizaciones profesionales y criterios de realización

**RP1:** Ejecutar el montaje de los elementos y equipos de efectos especiales vinculados a la utilería conforme a los requisitos del proyecto técnico, plazos y prescripciones de seguridad para realizar el espectáculo según lo establecido.

**CR1.1** Los imprevistos se solucionan a partir de la iniciativa personal y el trabajo en equipo, respetando el proyecto escénico, y coordinando el trabajo con los demás colectivos técnicos para no entorpecer la marcha del montaje o perjudicar la futura representación.

**CR1.2** Las instrucciones y procedimientos de seguridad relativos a la utilería se cumplen incorporando el espíritu y finalidad de las normas y procedimientos establecidos, prestando especial atención a la normativa de seguridad y prevención para la elevación y suspensión de cargas mediante equipos e instalaciones específicos (varas manuales, contrapesadas, motorizadas, entre otros) y a la manutención manual de cargas, para garantizar la seguridad de las personas, evitar desperfectos en los elementos escenográficos, equipos e instalaciones, así como lesiones músculo-esqueléticas en los trabajos de la maquinaria y accidentes por caída de objetos, entre otras.

**CR1.3** Los elementos de la utilería y materiales fungibles se distribuyen en el espacio de implantación antes de iniciar el montaje de acuerdo con el plan previsto y las tareas de los demás colectivos técnicos para evitar el acarreo innecesario de la utilería, maximizar tiempos y favorecer la actividad profesional compartida.

**CR1.4** Los elementos de utilería se montan en su emplazamiento según el plano de montaje (o las instrucciones verbales del personal de dirección o de escenografía-figuración en función del progreso de los ensayos), teniendo cuidado en las maniobras de desplazamientos, pirotecnia y efectos especiales, aplicando los conocimientos sobre materiales y las técnicas específicas de la utilería, respetando la normativa de seguridad y prevención, así como el plan y orden de montaje para realizar el montaje sin incidentes y según el plan de producción.

**CR1.5** El ajuste de las mutaciones y efectos de utilería se efectúa según las instrucciones recibidas o según lo dispuesto en el guion de cambios, teniendo en cuenta las eventuales modificaciones por adaptación a nuevo local, y comunicando los posibles cambios y adaptaciones a los demás colectivos para un desarrollo de ensayos y funciones con seguridad y ausencia de incidencias técnicas.

**CR1.6** Las herramientas, máquinas portátiles y mecanismos se utilizan de acuerdo a las instrucciones del fabricante y las buenas prácticas profesionales y de seguridad, evitando usos para los que no están concebidas a fin de garantizar su conservación y evitar accidentes.

**CR1.7** Los desperfectos que pueda presentar la utilería o los mecanismos que incorpora y los efectos especiales se detectan, solucionan y reparan a pie de escenario, utilizando las técnicas propias de la utilería, la carpintería, la metalistería, la pintura y acabados, el textil, entre otros,

para mantener el aspecto de la escenografía durante la representación en el caso de los defectos en acabados y el funcionamiento de los mecanismos.

**CR1.8** Los cambios realizados durante el montaje que incidan en el desmontaje se comunican a los compañeros y superiores de la especialidad y colectivos afectados, para efectuar el desmontaje coordinado y sin incidencias.

**RP2:** Ejecutar el desmontaje de los utensilios y equipos propios de la utilería conforme a los requisitos del proyecto técnico, y ateniéndose a las prescripciones de seguridad establecidas para su traslado o almacenaje.

**CR2.1** Los tiempos y ritmos de desmontaje se establecen conforme a las normas de seguridad, evitando las prisas y cualquier otro factor para prevenir accidentes o daños materiales.

**CR2.2** Los equipos de trabajo, elementos de utilería y artefactos se desmontan y recogen manipulándolos con precaución, en coordinación con los colectivos técnicos implicados para un desmontaje sin incidencias, y atendiendo a las normas de seguridad, para evitar riesgos.

**CR2.3** Las hojas de incidencias para mantenimiento se cumplimentan según los procedimientos establecidos, para facilitar la planificación y realización de las tareas de mantenimiento de utilería y equipos.

**CR2.4** La carga de la utilería en vehículos de transporte se dirige atendiendo al volumen y resistencia de las piezas y a los posibles daños por movimientos durante el trayecto, tomando medidas de protección, estiba y amarre para evitar deterioros.

**CR2.5** La manutención manual de cargas se efectúa de acuerdo a los procedimientos establecidos, atendiendo a su peso dimensiones y forma, para evitar lesiones musculoesqueléticas habituales en los trabajos de la utilería y accidentes por caída de objetos.

**RP3:** Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos, utensilios y mecanismos a su cargo, atendiendo a sus características, uso y necesidades para garantizar el funcionamiento durante la función.

**CR3.1** Los equipos y materiales de utilería de sistemas de traslación, suspensión y efectos especiales y sus accesorios (cables, eslingas, ferretería específica, entre otros) se mantienen operativos, reparándose según normas del fabricante, verificando su estado según la normativa aplicable, subcontratando tareas en empresas especializadas, si es necesario, para garantizar el funcionamiento y la seguridad de las personas.

**CR3.2** El estado estructural y de acabados de los elementos que componen la utilería se verifica periódicamente según las instrucciones del constructor, las hojas de incidencias de mantenimiento recibidas y las buenas prácticas profesionales para que la utilería permanezca en condiciones de uso.

**CR3.3** Los mecanismos y artefactos de utilería (apariciones, vuelos de objetos, entre otros) se verifican periódicamente comprobando el estado de fijaciones, partes móviles, entre otros, para garantizar la seguridad de las personas y el funcionamiento.

**CR3.4** Los cortinajes y materiales textiles propios de la utilería se mantienen periódicamente, aireándolos y limpiándolos para evitar la acumulación de polvo y la aparición de ácaros, hongos, entre otros.

**RP4:** Realizar el almacenaje de materiales y equipos, según pautas establecidas y de acuerdo a las características físicas de los elementos, para garantizar su conservación y disponibilidad.

**CR4.1** La estiba de las piezas de utilería, materiales y equipos, especialmente los delicados o de gran valor artístico se efectúa, teniendo en cuenta el peligro de vuelco, las características del embalaje, y realizando las tareas de amarre para evitar el daño a personas y el deterioro de los materiales almacenados.

**CR4.2** Las condiciones de orden y limpieza del almacén se mantienen, teniendo en cuenta su incidencia en la conservación de los materiales y equipos y la prevención de riesgos laborales para conservar los materiales y el almacén operativo y seguro.

**CR4.3** Los protocolos de registro de movimiento de almacén se respetan y documentan según procedimientos establecidos para disponer de información sobre el estado de las existencias, entradas, salidas y emplazamiento de materiales, entre otros.

**RP5:** Adaptar y construir símiles de elementos de utilería, utilizando las técnicas de construcción de utilería para incorporarlos al proyecto escenográfico.

**CR5.1** Los acabados de los objetos que no estén en concordancia con el resto de los elementos de la escenografía se realizan, atendiendo a las directrices del personal de escenografía-figuración, para conseguir el aspecto deseado de acuerdo al diseño.

**CR5.2** Los elementos de utilería se escogen, según el criterio del personal de diseño, de los almacenes de otras producciones o adquiridos en alquiler o compra, para completar los elementos de utilería que no se realizan en los talleres.

**CR5.3** Las cotas de los elementos se verifican antes de proceder a su construcción, y una vez efectuada la implantación de la escenografía, para garantizar su dimensionado, atendiendo a su emplazamiento y uso.

**CR5.4** Los pequeños elementos de utilería que puedan resolverse con los medios disponibles en el local de función se construyen, atendiendo a las técnicas específicas de la utilería, la metalistería, la carpintería, el textil, el trabajo con materias sintéticas, la pintura y los acabados, entre otros, eligiendo los materiales para conseguir el aspecto deseado y garantizar su resistencia y durabilidad de acuerdo al proyecto escenográfico.

**CR5.5** La ambientación de la escenografía se elabora en muebles, accesorios y decorados (centros florales, mantelería, cortinas, entre otros), para conseguir el aspecto deseado por el personal de diseño.

**CR5.6** Las herramientas y máquinas portátiles se utilizan de acuerdo a las instrucciones del fabricante y las buenas prácticas profesionales, evitando usos para los que no están concebidas para garantizar su conservación y evitar accidentes.

**CR5.7** El uso de talleres para la construcción, así como de espacios no especialmente habilitados para ello (incluido el propio escenario) se hace, teniendo en cuenta las medidas de seguridad e higiene oportunas, especialmente las relativas al orden y limpieza para evitar daños a personas.

**CR5.8** Las materias primas se utilizan pensando en su posible reutilización y el carácter efímero de la construcción para un aprovechamiento de los recursos disponibles.

## Contexto profesional

### Medios de producción

Decorados y accesorios. Equipos de tramoya. Equipos de suspensión y elevación manuales, mecánicos, electromecánicos, hidráulicos. Varas manuales, contrapesadas, motorizadas; motores y aparatos de elevación puntuales, entre otros. Herramientas y utillaje. Máquinas herramienta del taller de construcción. Materias primas: madera, metal, pinturas, resinas, textiles, entre otros. Equipos de trabajo en altura y elevación (elevadores personales), equipos de ofimática y representación gráfica.

Intercomunicadores, equipos de seguimiento y circuito cerrado de televisión. Equipos de Protección Individual (EPI).

### Productos y resultados

Mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos de utilería. Construcción o adaptación de elementos de utilería. Ejecución del montaje y desmontaje de la utilería. Almacenaje de materiales y equipos.

### Información utilizada o generada

Guion. Libreto. Partitura. Proyecto escenográfico. Planos. Documentación visual de referencia. Información histórica y artística. Plano de implantación. Listado de materiales y accesorios. Ficha técnica del espectáculo. Ficha técnica y planos del local de representación. Hojas de incidencias. Tablilla. Manuales de uso de equipos. Bibliografía técnica. Planos de construcción de elementos de utilería y accesorios. Planificación de tareas y taller (tiempos, plazos, costes). Leyes, Reglamentos y Normativas que conforman el marco legal de la actividad (Normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales, Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, Plan de Emergencia contra Incendios y de Evacuación de Locales y Edificios, Código Técnico de Edificación, entre otros). Documentación para coordinación de actividades preventivas. Hojas de producción y horarios. Documentación de almacén e inventarios. Bases de datos de equipos, inventario y proveedores. Manuales de mantenimiento y Plan general de mantenimiento. Convenio colectivo.

## UNIDAD DE COMPETENCIA 4

### Servir ensayos y funciones, gestionando los equipos y elementos de la utilería en condiciones cambiantes de explotación

Nivel: 3  
Código: UC1721\_3  
Estado: Tramitación BOE

#### Realizaciones profesionales y criterios de realización

**RP1:** Preparar y servir ensayos de representaciones escénicas colaborando en la construcción del espectáculo para ajustar el proyecto de utilería a las necesidades artísticas, técnicas de producción y de seguridad.

**CR1.1** Los equipos técnicos se preparan con la antelación suficiente, verificando su operatividad y seguridad para que el servicio del ensayo se desarrolle sin contratiempos.

**CR1.2** La participación en los ensayos se lleva a cabo con una actitud de implicación en el proyecto escénico, trabajo en equipo, respeto por las actividades de los demás colectivos, sensibilidad artística e iniciativa personal para aprender su "papel" en desarrollo de la función y contribuir a la consecución del resultado artístico deseado.

**CR1.3** Las mutaciones de la utilería y los efectos de utilería se ajustan durante los ensayos según las instrucciones recibidas, teniendo en cuenta el contexto artístico de la producción, el trabajo de los demás colectivos del escenario y su seguridad, anotando los "pies" para fijar el juego escénico deseado.

**CR1.4** Los símiles de utilería se obtienen, siguiendo las directrices del personal de escenografía o a partir de la documentación gráfica (sillas, mesas, paraguas, entre otros), para conseguir que los objetos de utilería del decorado y del personal de actuación sirvan para los ensayos.

**CR1.5** El cuaderno de utilería y los listados complementarios de material fungible se elaboran y mantienen actualizados, recogiendo las modificaciones diarias e instrucciones del personal de escenografía, regiduría y dirección, para documentar la ejecución de las acciones de utilería durante el espectáculo, la "pasada" y la distribución de tareas del equipo, así como facilitar la reposición de materiales durante la explotación del espectáculo y la realización de ensayos.

**CR1.6** El seguimiento de la aplicación del proyecto de producción previsto se efectúa, advirtiendo de las desviaciones que se produzcan durante el progreso artístico de los ensayos que tengan consecuencias en los aspectos técnicos o económicos relativos a la utilería para posibilitar la solución que se ajuste a la producción.

**CR1.7** Las normas relativas a la seguridad del público asistente, de los artistas y de los trabajadores se aplican conforme a las tareas y responsabilidades asignadas para garantizar la seguridad de las personas.

**CR1.8** Los cambios técnicos que se realicen durante los ensayos y afecten a las medidas de seguridad, a los procesos de montaje y desmontaje o a la actividad de otros colectivos, se reportan para mantener un trabajo seguro y coordinado.

**RP2:** Realizar la "pasada" verificando y preparando los elementos de utilería para la representación, para que se desarrolle sin incidencias y según lo establecido en los ensayos.

**CR2.1** El funcionamiento de las partes móviles de la utilería, los dispositivos mecánicos y eléctricos de efectos especiales, máquinas o artilugios, así como el estado de las fijaciones, entre otros, se verifica, efectuando los ajustes para garantizar la función.

**CR2.2** Los elementos de utilería, máquinas y artilugios se disponen tal como se ha previsto en el inicio del espectáculo, a fin de que este pueda empezar en las condiciones establecidas en el proyecto escénico.

**CR2.3** Las mutaciones y efectos de la utilería que haya que realizar durante la función se preparan según la secuencia preestablecida durante los ensayos, para efectuar el juego escénico durante la representación de acuerdo al guion técnico.

**CR2.4** Las normas relativas a la seguridad del público asistente, de los artistas y de los trabajadores se aplican conforme a las tareas y responsabilidades asignadas para garantizar la seguridad de las personas.

**CR2.5** Los consumibles a utilizar durante la representación se reponen según los planes de mantenimiento de función establecidos para asegurar el desarrollo del espectáculo.

**CR2.6** Los trabajos de preparación de la función se coordinan con los otros colectivos técnicos y artísticos, para no entorpecerse mutuamente y prestarse unos a otros los servicios que la preparación de la "pasada" requiera.

**CR2.7** El tiempo para la realización de la "pasada" se establece, teniendo en cuenta la duración de las tareas propias y las de los demás colectivos, previendo la posibilidad de contratiempos (reparaciones, ajustes, entre otros) para asegurar el cumplimiento de los horarios previstos de función, evitando retrasos indeseados.

**RP3:** Servir la función gestionando la utilería, respetando el proyecto escénico y técnico, así como la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales, para su ejecución.

**CR3.1** La secuencia de mutaciones y efectos de utilería durante el espectáculo se ejecuta, respetando el proyecto escénico y haciendo los cambios con precisión y pulcritud, asumiendo la representación ante el público como momento clave y característico del espectáculo en vivo, teniendo en cuenta el aspecto efímero e irreplicable del producto resultante y la influencia de la ejecución de las labores técnicas en la calidad artística final para presentar al público el espectáculo en las condiciones previstas en el proyecto escénico.

**CR3.2** Los cambios de utilería se efectúan según la lista de "pies" (texto, acciones, punto en un pasaje musical, entre otras) o instrucciones del personal de regiduría (ópera, musicales) si así se ha establecido, para ejecutar los cambios en el momento preciso fijado en los ensayos.

**CR3.3** Los cambios de la utilería del personaje se ejecutan en perfecto diálogo con el personal de actuación, respetando en todo momento el proyecto escénico para mantener la calidad de la representación.

**CR3.4** Los cambios "a vista" que requieran la presencia del personal de utilería ante el público se ejecutan, conservando una actitud y porte acordes con el proyecto escénico para mantener la coherencia de la representación.

**CR3.5** Los imprevistos técnicos o artísticos que se presenten durante la representación se gestionan reaccionando con presteza y aportando soluciones coherentes con el proyecto escénico, y de acuerdo a los recursos disponibles y a la seguridad de artistas, técnicos y público para garantizar la continuidad del espectáculo.

**CR3.6** Los equipos de intercomunicación y seguimiento se utilizan de acuerdo a los protocolos establecidos y los usos propios del espectáculo, para mantener el contacto permanente con el desarrollo del espectáculo, el personal de regiduría y demás equipos.

**CR3.7** Los elementos de utilería y fungibles se disponen al terminar la función, según lo establecido en la "recogida" para que el escenario quede en las condiciones de higiene, orden, limpieza y seguridad para el desarrollo de tareas de otros colectivos (mantenimiento de instalaciones, ensayos técnicos o artísticos, entre otros).

**CR3.8** Las tareas asignadas en caso de emergencia se desempeñan con actitud de participación activa, según los planes de seguridad previstos para asegurar el cumplimiento del plan de emergencia y evacuación de locales de pública concurrencia.

## Contexto profesional

### Medios de producción

Elementos de utilería y accesorios. Equipos de tramoya. Máquinas de efectos sonoros. Equipos, maquinaria, herramientas y utensilios propios de un taller de construcción (soldadura, pintura, carpintería de metal y hierro, material de bellas artes, tintes y estampación, entre otros), equipos de suspensión y elevación manuales, mecánicos, electromecánicos, hidráulicos, entre otros. Varas manuales, contrapesadas, motorizadas, entre otros. Motores y aparatos de elevación puntuales, entre otros. Equipos de trabajo en altura y elevación (elevadores personales). Equipos de ofimática y representación gráfica. Intercomunicadores, equipos de seguimiento y circuito cerrado de televisión. Equipos de Protección Individual (EPI) y vestuario e indumentaria acorde a las funciones a realizar.

### Productos y resultados

Preparación y presentación de utilería para el ensayo de representaciones escénicas. Gestión de utilería durante ensayos de representaciones escénicas. Realización de la "pasada" de utilería. Gestión de utilería durante el servicio de la función.

### Información utilizada o generada

Guion del espectáculo. Planos de la escenografía. Documentación visual de referencia. Plano de implantación. Cuaderno de utilería. Planes de producción y explotación del espectáculo. Plan de ensayo. Plan de representaciones. Tablillas horarias. Ficha técnica del espectáculo. Listado de materiales y accesorios. Ficha técnica y planos del local de representación. Hojas de incidencias. Manuales de uso de equipos. Reglamentos y Normativas (Normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales, Responsabilidad Compartida en la Prevención del Accidente, Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, Plan de Emergencia contra Incendios y de Evacuación de Locales y Edificios, entre otros). Hojas de producción y horarios. Bases de datos de equipos, inventario y proveedores. Manuales de mantenimiento y Plan general de mantenimiento. Manuales de uso de máquinas y equipos. Convenio colectivo.

## MÓDULO FORMATIVO 1

### DRAMATURGIA, ESCENIFICACIÓN Y ESPACIO ESCÉNICO PARA ESPECTÁCULO EN VIVO

Nivel:	3
Código:	MF1711_3
Asociado a la UC:	UC1711_3 - PARTICIPAR EN EL ESTABLECIMIENTO DEL PROYECTO DE LA ESCENOGRAFÍA PARA EL ESPECTÁCULO EN VIVO
Duración (horas):	150
Estado:	BOE

#### Capacidades y criterios de evaluación

**C1:** Analizar los signos, códigos y lenguajes que intervienen en el proceso artístico del espectáculo en vivo, utilizándolos como referente en el trabajo técnico para dotarlo de calidad artística.

**CE1.1** Describir los signos que componen un espectáculo en vivo, diferenciándolos según sean dependientes o externos al personal de actuación y a los sentidos del espectador a los que se dirigen.

**CE1.2** En un supuesto práctico de una representación en vivo o a partir de un registro audiovisual de esta, identificar los conceptos de dramaturgia y escenificación que aparecen en una puesta en escena.

**CE1.3** En un supuesto práctico de un texto o propuesta de espectáculo, realizar el análisis de la dramaturgia, aplicando las técnicas para la comprensión del sentido de la obra y de otros aspectos cualitativos que permitan efectuar el análisis de la estructura.

**CE1.4** En un supuesto práctico de fragmentos en formato audiovisual de representaciones pertenecientes a las artes escénicas tradicionales (teatro, danza, ópera, entre otros), identificar los estilos situando las producciones en el género al que pertenecen, momento y contexto históricos.

**CE1.5** En un supuesto práctico de fragmentos en formato audiovisual de representaciones no pertenecientes a las formas escénicas tradicionales de occidente, identificar los estilos situando la producción en el género al que pertenece, momento y contexto históricos.

**CE1.6** En un supuesto práctico de fragmentos en formato audiovisual de representaciones de producciones de espectáculos parateatrales o evento, identificar las características estilísticas relacionándolas con las artes escénicas.

**C2:** Analizar el proceso temporal de puesta en escena y producción de un espectáculo, indicando las relaciones entre los profesionales de un equipo artístico y técnico en función del trabajo que realizan y del concepto del espectáculo que se prepara.

**CE2.1** Describir las fases en la producción de un espectáculo, diferenciando preproducción, producción y explotación.

**CE2.2** Describir y diferenciar los distintos trabajos que los profesionales realizan en cada fase del proyecto escénico, con especial énfasis en las relativas al proceso de creación:

- Equipo artístico (personal de autoría, dirección, escenografía, iluminación, coreografía, figuración, caracterización, entre otros).
- Artistas intérpretes (personal de actuación, canto, baile, mímica, circo, entre otros).
- Técnicos (personal de dirección técnica, regiduría, máquinas, técnico de sonido, técnico de iluminación, utilería, sastrería, caracterización, entre otros).
- Gestión (personal de producción, programación, dirección de establecimiento, publicitario, entre otros).
- Atención al público (personal de sala, acomodación, taquilla, entre otros).

**CE2.3** Describir las modalidades de explotación de un espectáculo en vivo (repertorio, temporada, festival, entre otras) especificando su incidencia en la organización y los medios de producción.

**CE2.4** En un supuesto práctico de un fragmento de una puesta en escena, caracterizada por el proyecto escenográfico y de dirección, señalar la relación entre los objetivos artísticos propuestos y los medios humanos y materiales disponibles para realizar el proyecto técnico de su especialidad estableciendo un equilibrio entre ellos.

**C3:** Explicar el uso de la escenografía como signo, los códigos que utiliza y su evolución a lo largo de la historia, identificando las características propias de cada estilo y los elementos que lo componen, en el contexto de la creación escénica.

**CE3.1** Describir las funciones de la escenografía, destacando el papel dramático de la misma en el espectáculo en vivo.

**CE3.2** En un supuesto práctico de documentación visual de escenografías, identificar las características propias de cada estilo escenográfico, enmarcándolo en los estilos de la historia del arte, y situándolo en su contexto histórico.

**CE3.3** Describir los componentes y referentes artísticos (leyes de composición, tratamiento del espacio, valor expresivo de los materiales, forma, color, entre otros) que se emplean en las artes plásticas relacionándolos con el proceso de creación de una escenografía.

**CE3.4** Diferenciar escenario, espacio escénico, espacio de representación, escenografía y decorado definiendo la función de cada uno.

**CE3.5** Diferenciar las partes que componen una escenografía a partir de su función y colocación en escena, enumerándolas utilizando el argot profesional de la escenografía, maquinaria escénica y utilería.

**C4:** Aplicar técnicas de concepción escenográfica para el espectáculo en vivo a partir del análisis de una obra o guion, los recursos expresivos de una escenografía, su evolución histórica y referentes artísticos aportando propuestas escenográficas.

**CE4.1** En un supuesto práctico de una dramaturgia o evento, realizar las siguientes actividades:

- Aplicar el análisis de la obra o guion y de la puesta en escena a la determinación de las necesidades de la escenografía y el espacio escénico.
- Proponer soluciones escenográficas acordes a los criterios escénicos de la dramaturgia o evento.
- Relacionar las propuestas con los medios expresivos de la escenografía.

**CE4.2** En un supuesto práctico de un evento, caracterizado por una memoria descriptiva de necesidades y soluciones escenográficas, realizar las siguientes actividades:

- Analizar las características y condicionantes técnicos de los elementos propuestos.
- Elaborar documentación gráfica que describa el proyecto escenográfico.
- Describir los efectos de escenografía y su traducción a los medios técnicos de su especialidad.

**CE4.3** En un supuesto práctico de un evento o espectáculo, caracterizado por una memoria descriptiva y documentación gráfica de la propuesta escénica y la ficha técnica del local de representación, realizar las tareas siguientes aportando una propuesta acorde a los criterios artísticos del proyecto escénico:

- Escoger los equipos, materiales y técnicas de montaje y realización.
- Adecuar la propuesta a los medios disponibles en el local de representación.
- Elaborar documentación gráfica que describa la implantación del proyecto escenográfico en el local referido.

**C5:** Diferenciar las partes del edificio teatral, las arquitecturas efímeras y los espacios no convencionales desde el punto de vista arquitectónico, funcional y de sus instalaciones, describiendo sus usos como marco y herramienta para la realización de espectáculos en vivo y como local de pública concurrencia.

**CE5.1** Describir las configuraciones de las salas de espectáculos según su evolución histórica en los periodos clásico, renacimiento, barroco y contemporáneo.

**CE5.2** Describir las partes de la geografía de un local de representación a partir de un análisis funcional, distinguiendo las áreas de público, las áreas técnicas y las áreas de servicios.

**CE5.3** En un supuesto práctico de análisis técnico a partir de una visita a espacios de representación (teatros a la italiana, salas polivalentes, espacios no convencionales, entre otros) caracterizados por sus planos arquitectónicos, identificar y comparar las configuraciones, analizando:

- La relación entre la caja de escena y la sala, sus dimensiones relativas y la importancia y papel del cuadro de escena como elemento que define el local.
- La relación del personal de actuación-espectador.
- Las visuales.
- El comportamiento acústico.
- Ventajas e inconvenientes para el proceso de montaje y realización del espectáculo.
- El confort del público.

**CE5.4** Identificar las partes constitutivas de un escenario a la italiana equipado con tramoya tradicional (peine, escena, fosos, pasarelas, tiros manuales y contrapesados, entre otros), describiendo las funciones y características de cada una de ellas utilizando el argot profesional.

**CE5.5** Enumerar los espacios y equipamiento técnico funcional (arquitecturas ligeras amovibles, camerinos, almacén, entre otros) necesarios para la realización de un espectáculo al aire libre o en locales no preparados, identificando los equipamientos necesarios según la función que realizan.

**CE5.6** Identificar los criterios pertenecientes al ámbito de la configuración arquitectónica del local (circulaciones, salidas de emergencia, normativa contra incendios, entre otros) que determinan la seguridad del público y los profesionales que trabajan en un espacio de representación, a partir del análisis de las principales reglamentaciones que son de aplicación.

**CE5.7** Analizar las necesidades de seguridad para la realización de un espectáculo al aire libre o en locales no preparados, considerando las condiciones atmosféricas (viento, lluvia), las ambientales (ruido, luz no deseada), la seguridad de los trabajadores en el montaje, la de artistas y público, entre otros.

**CE5.8** Identificar los equipos empleados en las instalaciones de seguridad y protección en los locales de pública concurrencia y espacios al aire libre destinados a la representación de espectáculos (detectores, telón cortafuegos, iluminación de emergencia, entre otros), describiendo las funciones y características de cada una de ellas en el marco del plan de emergencia y evacuación.

**C6:** Reconocer los conceptos y estructuras relativos al lenguaje musical, integrándolos en la realización de las tareas técnicas en el desarrollo de una representación escénica.

**CE6.1** Describir el papel de la música y los sonidos como signo constitutivo de la obra dramática.

**CE6.2** En un supuesto práctico de análisis de fragmentos de obras musicales en soporte audiovisual, identificar las características de estilo y género de las obras, según las formas musicales.

**CE6.3** Identificar los distintos tipos de instrumentos musicales y familias, a partir de su constitución y sonoridad.

**CE6.4** Enumerar las formaciones musicales describiendo su composición.

**CE6.5** En un supuesto práctico de integración musical en espectáculo en vivo, caracterizado por un fragmento musical registrado, reconocer un punto preciso indicado previamente del discurso sonoro (pie de música) dentro de la estructura de una composición musical, situándose repetidas veces en él, y ejecutando una acción tomando dicha referencia.

## Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.2, CE1.3, CE1.4, CE1.5 y CE1.6; C2 respecto a CE2.4; C3 respecto a CE3.2; C4 Completa; C5 respecto a CE5.3; C6 respecto a CE6.2 y CE6.5.

### Otras Capacidades:

Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.

Aprender nuevos conceptos o procedimientos y aprovechar eficazmente la formación utilizando los conocimientos adquiridos.

Demostrar interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades de los miembros de los equipos técnicos y artísticos.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Demostrar resistencia al estrés, estabilidad de ánimo y control de impulsos.

Adaptarse a situaciones o contextos nuevos.

Respetar los procedimientos y normas internas de la empresa y del medio profesional.

Promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo.

## Contenidos

### 1 Interpretación de dramaturgias y escenografías para el espectáculo en vivo

Manifestaciones escénicas en occidente y su evolución a lo largo de la historia. Teatro y representaciones escénicas en otras culturas. Dramaturgia y escenificación. Formas de creación teatral contemporánea. Teatralidad de manifestaciones no escénicas y eventos. Música y sonidos en el lenguaje teatral. Música en la cultura occidental. Evolución. Teoría musical. Estructura horizontal y vertical. Escenografía para el espectáculo en vivo. Papel dramático de la escenografía. Componentes del diseño escenográfico. Estilos. Procesos de la realización de un diseño escenográfico.

### 2 Edificio teatral y espacios efímeros

Salas de espectáculos. Configuración y usos. Tipologías y evolución histórica. Arquitecturas ligeras amovibles. Planificación de espacios y servicios para la representación en espacios no preparados. Seguridad del público. Plan de Emergencia contra Incendios y de Evacuación de Locales y Edificios. Ficha técnica del local o espacio.

### 3 Maquinaria escénica para el espectáculo en vivo

Escenario a la italiana: elementos fijos y elementos móviles. Equipos de maquinaria en el escenario tradicional. Equipos auxiliares de la maquinaria escénica. Draperías escénicas. Visuales.

### 4 Utilería para el espectáculo en vivo

Personal de utilería y escenografía. Elementos auxiliares de la utilería. Construcciones elementales propias de la utilería. Ropaje escénico: materiales y utilización en escena. Colectivos técnicos (personal de máquinas, sastrería, entre otros).

### 5 Proceso de producción de un espectáculo en vivo

Organización de una producción. Organigrama funcional y jerárquico. Equipo artístico y técnico. Estructuras empresariales del sector del espectáculo. Sector público y privado. Explotación y giras. Marco legal de la actividad.

### 6 Adaptación de la maquinaria y utilería en el juego escénico de un espectáculo a un nuevo espacio

Compañía en gira: determinación de las variables del proyecto artístico. Elaboración de documentación técnica relativa a la utilería para gira. Negociación con el local de acogida. Adaptación de planes de producción y coordinación con otros colectivos. Coordinación de actividades empresariales relativas a la compañía en gira. Teatro de acogida: elaboración de la ficha técnica de utilería. Negociación con la compañía en acogida de los aspectos técnicos y de seguridad del montaje de la utilería. Adaptación de planes de producción y coordinación con otros colectivos. Participación en los ensayos y funciones.

## Parámetros de contexto de la formación

### Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal, igualdad de género y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 8 m<sup>2</sup> por alumno o alumna.
- Instalación de 2 m<sup>2</sup> por alumno o alumna.

### Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la participación en el establecimiento del proyecto de la escenografía para el espectáculo en vivo, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

## MÓDULO FORMATIVO 2

### Planificación y gestión de la utilería en la explotación del proyecto escenográfico, para espectáculo en vivo en condiciones cambiantes de explotación

Nivel:	3
Código:	MF1719_3
Asociado a la UC:	UC1719_3 - Planificar y gestionar el proyecto de utilería para un evento o espectáculo en vivo en condiciones cambiantes de explotación, coordinando y supervisando su ejecución
Duración (horas):	120
Estado:	Tramitación BOE

### Capacidades y criterios de evaluación

**C1:** Clasificar las partes que conforman una escenografía, atendiendo a su situación en un espacio escénico, a su forma y función.

**CE1.1** En un supuesto práctico de realización escenográfica, caracterizado por planos y maqueta, clasificar y definir los elementos del decorado, atendiendo a los criterios siguientes:

- Si son alzados (bastidores planos y elementos tridimensionales) o van al suelo (practicables y carras).
- Si son fijos o móviles.
- Con relación a su situación en el escenario.
- Con relación a su función en la escenografía, justificando en todos los casos la técnica constructiva aplicada.

**CE1.2** En un supuesto práctico de realización escenográfica, caracterizado por planos y maqueta, clasificar los elementos del decorado a partir de su relación con la escenografía y el juego escénico.

**CE1.3** En un supuesto práctico de una puesta en escena, diferenciar los elementos de escenografía, distinguiendo los que son propios de la maquinaria y los que son propios de la utilería.

**C2:** Describir tipos de construcciones de elementos de utilería, atendiendo a materiales y técnicas de construcción a emplear.

**CE2.1** En un supuesto práctico de diseño escenográfico de un elemento de utilería, enumerar los tipos de materiales que se utilizan en su construcción a partir de documentación técnica y artística.

**CE2.2** En un supuesto práctico de diseño escenográfico de un elemento de utilería, describir las técnicas de construcción para realizarlo a partir de documentación técnica y artística.

**CE2.3** En un supuesto práctico de diseño escenográfico de un elemento de utilería, describir el proceso de construcción caracterizado por la documentación técnica y artística.

**CE2.4** En un supuesto práctico de diseño escenográfico de un elemento de utilería, describir las técnicas de acabados caracterizado por la documentación técnica y artística.

**C3:** Determinar planes de montaje de utilería, ajustando un plan de trabajo a los requerimientos técnicos, artísticos y de producción definidos.

**CE3.1** En un supuesto práctico de planificación de la utilería para un espectáculo en vivo en gira, caracterizado por la documentación artística, técnica y de producción correspondiente, considerando los criterios de negociación y acuerdo con todos los colectivos implicados, realizar las actividades siguientes:

- Realizar el estudio y planificación de un montaje de utilería a partir del análisis de la documentación.
- Justificar las decisiones tomadas, atendiendo a los condicionantes técnicos, artísticos y de producción.
- Determinar los medios técnicos y humanos.
- Establecer un plan de trabajo, calendario y distribución de tareas.
- Realizar la documentación completa del montaje de utilería.
- Determinar las medidas de prevención a tomar según los riesgos detectados (incluidos los psicosociales derivados de la organización del trabajo).

**CE3.2** En un supuesto práctico de planificación del montaje de la utilería para un espectáculo en vivo, caracterizado por la documentación técnica de gira y la ficha técnica del local de representación, teniendo en cuenta el proyecto escénico y de producción, y considerando los criterios de negociación y acuerdo con todos los colectivos implicados, realizar las actividades siguientes:

- Realizar el estudio y planificación de un montaje de utilería a partir del análisis de la documentación y las condiciones del local.
- Ajustar los medios técnicos y humanos a las disponibilidades del local.
- Establecer un plan de trabajo en el que se reflejen las tareas, el tiempo y el lugar.
- Realizar la documentación completa del montaje.
- Determinar las medidas de prevención a tomar según los riesgos detectados (incluidos los psicosociales derivados de la organización del trabajo).
- Justificar las decisiones tomadas atendiendo a los condicionantes técnicos, artísticos y de producción.

**CE3.3** En un supuesto práctico de organización del montaje de la utilería para un espectáculo en vivo, caracterizado por la documentación técnica correspondiente, las condiciones laborales y horarias del personal del local y las condiciones de la producción (plazos, costos de personal, entre otros), llevar a cabo las siguientes actividades:

- Establecer el plan de trabajo del colectivo de utilería.
- Establecer la tablilla horaria.
- Determinar las medidas de prevención a tomar según los riesgos detectados.

**C4:** Aplicar técnicas de representación gráfica al dibujo de planos de implantación, bocetos de piezas y artilugios y despieces de elementos decorativos, documentando el montaje de utilería.

**CE4.1** En un supuesto práctico de aplicación de técnicas de representación gráfica, trasladar al plano de implantación la instalación realizada o proyectada, realizando las siguientes actividades:

- Realizar un plano único de planta a escala y acotado de los elementos del decorado y de utilería.
- Realizar la ubicación por escenas de la utilería dentro y fuera del espacio escénico.

**CE4.2** En un supuesto práctico de aplicación de técnicas de representación gráfica para la implantación de decorados y utilería en un escenario, elaborar los planos ajustando la representación resultante a los usos y convenciones de la utilería escénica.

**CE4.3** En un supuesto práctico de diseño de pequeñas piezas o artilugios de utilería, realizar los croquis de los elementos y piezas que se puedan realizar en el propio teatro o unidad de producción del espectáculo en vivo.

**CE4.4** En un supuesto práctico de aplicación de técnicas de representación, identificar e interpretar los signos utilizados en un plano, correspondientes a las escenografías y otros elementos técnicos, así como las vistas en que se representa una escenografía.

**C5:** Aplicar procedimientos operativos sobre prevención de riesgos relativos a la seguridad de los trabajadores.

**CE5.1** Describir los conceptos que desarrolla la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales referentes a las obligaciones del trabajador y del empresario frente a la seguridad en la empresa, valorando su incidencia en el entorno profesional de la utilería escénica.

**CE5.2** Enumerar las situaciones de peligro en las tareas cotidianas de la utilería escénica, identificando riesgos laborales, factores de riesgo y medidas preventivas elementales a tomar en las siguientes situaciones:

- Trabajos en altura.
- Manutención manual de cargas.
- Suspensión y elevación de elementos.
- Trabajo con receptores eléctricos.
- Trabajos a la intemperie.
- Trabajos con herramientas manuales y máquinas.
- Trabajo en el peine.
- Organización del trabajo (tiempos y carga).

**CE5.3** En un supuesto práctico de prevención de riesgos en una actividad de la utilería, realizar y documentar su procedimiento operativo, aplicando los criterios de probabilidad y gravedad.

**CE5.4** En un supuesto práctico de aplicación de procedimientos sobre prevención de riesgos, seleccionar los Equipos de Protección Individual (EPI) según la operación a realizar o maquinaria a utilizar, usándolos de forma acorde a su diseño y los factores de riesgo presentes.

**CE5.5** En un supuesto práctico de prevención de riesgos, efectuar las tareas de coordinación de actividades empresariales, generando la documentación establecida en los casos:

- Compañía de acogida.
- Recepción de personal externo.
- Personal externo que se incorpora.

**CE5.6** Justificar el orden y limpieza como parte constitutiva de las acciones de seguridad y prevención de riesgos, aplicando los criterios a las situaciones de trabajo de la utilería en el escenario y en el taller.

**CE5.7** En un supuesto práctico de aplicación de procedimientos operativos sobre prevención de riesgos, revisar el conflicto seguridad versus libertad de creación y calidad artística, tomando y argumentando las decisiones y las medidas compensatorias en colaboración con los colectivos artísticos y técnicos implicados.

**C6:** Determinar procesos de planificación y supervisión de tareas propias de la utilería escénica en un espectáculo en vivo, gestionando un proceso de implantación y desmontaje de una utilería, cuidando las buenas prácticas profesionales.

**CE6.1** En un supuesto práctico de un montaje de una utilería efectuado en un local de representación, caracterizado por la documentación técnica, los materiales y equipos

correspondientes y la asistencia del personal de utilería, y siguiendo las buenas prácticas profesionales y usos establecidos, realizar las siguientes actividades:

- Establecer el plan de trabajo y orden de las tareas, asegurando el cumplimiento de los plazos acordados.
- Negociar y pactar con técnicos de la sala las condiciones.
- Distribuir tareas entre el equipo.
- Supervisar las operaciones de montaje de los elementos de utilería en el orden previsto.
- Dirigir y dar instrucciones al equipo de trabajo.
- Supervisar las tareas realizadas.

**CE6.2** En un supuesto práctico de un montaje de una utilería efectuado en un local de representación convenientemente equipado, caracterizado por la documentación técnica, los materiales y equipos correspondientes y la asistencia del personal de utilería, siguiendo las buenas prácticas profesionales y usos establecidos, realizar las siguientes actividades:

- Realizar el acopio de materiales.
- Instalar las ayudas al trabajo y equipos auxiliares.
- Marcar el escenario interpretando la documentación existente o las instrucciones del responsable.
- Realizar las operaciones de vestido del escenario.
- Realizar la implantación del decorado.
- Verificar el funcionamiento del sistema.
- Realizar los ajustes para su puesta a punto acorde a la documentación técnica.
- Realizar el desmontaje de los equipos y utilería según proceso establecido.

**CE6.3** En un supuesto práctico de un montaje de una utilería efectuado en un local de representación convenientemente equipado, caracterizado por la documentación técnica, los materiales y equipos correspondientes y la asistencia del personal de utilería, determinar las medidas de salud en el trabajo y de seguridad del público a tener en cuenta con relación a las siguientes situaciones:

- Trabajos en altura.
- Manutención manual de cargas.
- Elevación de cargas.
- Evacuación.
- Incendio.
- Riesgos psicosociales relacionados con la organización del trabajo.
- Coordinación de actividades empresariales.

**C7:** Establecer procedimientos para el mantenimiento correctivo y preventivo de equipos e instalaciones de utilería, garantizando su estado y la seguridad.

**CE7.1** Argumentar la necesidad de las tareas de mantenimiento de la utilería para asegurar la realización del espectáculo sin contratiempos, encuadrándolas en el plan de prevención de la empresa, y valorando el mantenimiento como herramienta para la prevención de riesgos laborales.

**CE7.2** Citar las diferencias entre mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo y su incidencia en la elaboración del plan integral de mantenimiento, relacionándolo con la necesidad de garantizar el desarrollo de la función y las tareas de montaje y desmontaje de la utilería.

**CE7.3** Establecer un plan de mantenimiento de equipos e instalaciones de una utilería, indicando los criterios y justificando las opciones escogidas, haciendo especial hincapié en las pautas de mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos y materiales para la elevación y

suspensión, artilugios de efectos especiales, entre otros, estableciendo criterios para la renovación o sustitución de equipamientos.

**CE7.4** Describir las revisiones y mantenimientos de obligado cumplimiento preceptivos en un local de pública concurrencia relativos a los equipos e instalaciones de maquinaria que afecten a la seguridad de los trabajadores y público, indicando la autoridad de la que dependen y los procedimientos establecidos para su realización.

**CE7.5** Establecer criterios para el mantenimiento de las existencias de materiales fungibles, utilizando la herramienta informática para su gestión.

**CE7.6** En un supuesto práctico de compra de equipamientos y materiales, valorar la relación calidad-precio, argumentando las decisiones tomadas, teniendo en cuenta su posible incidencia en el desarrollo de la función.

**CE7.7** Establecer el plan de mantenimiento de las máquinas y máquinas portátiles del taller, herramientas manuales y utensilios, indicando los criterios y justificando las opciones escogidas.

**CE7.8** Establecer fichas de mantenimiento de los equipos en función de las características y parámetros a controlar, auxiliándose de la herramienta informática para su gestión.

**C8:** Establecer procedimientos para el almacenaje de utilería, equipos y materiales fungibles, evitando el deterioro y asegurando su disponibilidad, utilizando la herramienta informática para su gestión.

**CE8.1** Describir las condiciones de almacenaje de utilería (seguridad, estibado, medio ambiente, soportes, elementos de protección, arcones, entre otros), indicando los criterios para evitar su deterioro y facilitar su manipulación, atendiendo:

- A los materiales que las componen (orgánicos, inertes, molestos, perecederos, frágiles, entre otros).

- Sus tamaños, formas y pesos (plafones, mobiliario, esculturas, vajillas, entre otros).

**CE8.2** Describir las características y tipología de embalaje para cada objeto de utilería a partir del listado que consta en la documentación del espectáculo.

**CE8.3** Describir las condiciones de almacenamiento de materiales peligrosos como pinturas y disolventes, indicando sus condiciones para evitar su deterioro y la seguridad frente al fuego.

**CE8.4** En un supuesto práctico de traslado de la utilería para espectáculo en gira, determinar los materiales de embalaje y cubicado de los elementos de utilería, a partir del listado que consta en la documentación del espectáculo.

**CE8.5** Establecer las condiciones de almacenaje de las materias primas de un taller, indicando los criterios de seguridad para evitar su deterioro:

- Maderas: listones y planchas.

- Yesos, pinturas, resinas, entre otros.

- Materiales plásticos.

**CE8.6** Establecer criterios para el marcado e inventariado de equipos y materiales, utilizando herramienta informática para su gestión.

**CE8.7** En un supuesto práctico de almacenaje, gestionar el presupuesto de los gastos y efectuar el control de existencias auxiliándose con las herramientas informáticas.

**CE8.8** En un supuesto práctico de gestión de depósitos de materiales, establecer criterios para el mantenimiento de los "stocks" de materiales fungibles, utilizando la herramienta informática para su gestión.

**Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo**

C1 Completa; C2 Completa; C3 Completa; C4 Completa; C5 respecto a CE5.3, CE5.4, CE5.5 y CE5.7; C6 Completa; C7 respecto a CE7.6; C8 respecto a CE8.4, CE8.7 y CE8.8.

### Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.

Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.

Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para utilizarlos en su trabajo.

Demostrar interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades de los miembros de los equipos técnicos y artísticos.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Demostrar flexibilidad para entender los cambios.

Demostrar resistencia al estrés, estabilidad de ánimo y control de impulsos.

Promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo.

## Contenidos

### 1 Procesos de planificación de la utilería

Gestión de proyectos de utilería. Ficha técnica del espectáculo. Ficha técnica del local. Determinación de necesidades según el espectáculo: equipos materiales y humanos. Organización de la construcción o localización de la utilería de una producción. Adaptación a las características del local de exhibición. Planificación de tiempos y de recursos humanos. Oficina técnica: coordinación con colectivos técnicos y artísticos.

### 2 Almacenaje, logística y mantenimiento de equipos de utilería

Mantenimientos correctivo, preventivo y predictivo. Plan integral de mantenimiento. Mantenimientos de obligado cumplimiento para los locales de pública concurrencia destinados al espectáculo. Sistemas de almacenaje y transporte y sus aplicaciones en el espectáculo. Gestión de los almacenes de equipos, materiales y objetos de utilería. Herramienta informática y control presupuestario y de inventarios. Planificación de la logística.

### 3 Relaciones del equipo técnico de utilería en el entorno de trabajo del espectáculo en vivo

Creación de un espectáculo en vivo como resultado del trabajo en equipo de diversos colectivos. Comunicación. Negociación. Trabajo en equipo. Conducir, moderar y participar en reuniones.

### 4 Prevención de riesgos laborales y riesgos específicos del espectáculo en vivo

Resolución del conflicto seguridad-libertad de creación. Normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales. Conceptos sobre prevención de riesgos laborales. Evaluación de riesgos laborales. Riesgos específicos de seguridad en las profesiones técnicas del espectáculo. Equipos de Protección Individual (EPI). Riesgos psicosociales asociados a las condiciones del trabajo en el espectáculo. Gestión de la prevención en la empresa. Participación del trabajador. Seguridad del público en locales de pública concurrencia. Marco legal de la actividad.

### 5 Técnicas de representación gráfica aplicadas a la utilería

Dibujo de planos de escenografía y de implantación en escena. Convenciones propias de la maquinaria escénica. Dibujo asistido por ordenador y 3D en aplicaciones escénicas. Trabajo colaborativo de varios agentes sobre el mismo documento en soporte informático.

## Parámetros de contexto de la formación

### Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal, igualdad de género y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 15 m<sup>2</sup> por alumno o alumna (Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación).
- Instalación de 2 m<sup>2</sup> por alumno o alumna.

### Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la planificación y gestión de proyectos de utilería para un evento o espectáculo en vivo en condiciones cambiantes de explotación, coordinando y supervisando su ejecución, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:
  - Formación académica de nivel 1 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

## MÓDULO FORMATIVO 3

### Procesos de utilería aplicados al espectáculo en vivo

Nivel:	3
Código:	MF1720_3
Asociado a la UC:	UC1720_3 - Realizar el montaje, desmontaje y mantenimiento de los equipos de utilería para un evento o espectáculo en vivo, en condiciones cambiantes de explotación
Duración (horas):	270
Estado:	Tramitación BOE

#### Capacidades y criterios de evaluación

**C1:** Explicar la constitución y funcionamiento de los mecanismos y equipos de la utilería para la suspensión y movimiento de elementos escenográficos, tanto en los locales fijos como en montajes realizados en espacios efímeros, justificando la elección de dispositivos, atendiendo a requerimientos técnicos.

**CE1.1** Describir los mecanismos y equipos para la suspensión y movimiento de la utilería establecidos a partir de un guion técnico dado.

**CE1.2** Explicar la elección del mecanismo a utilizar para realizar un efecto de utilería dado, describiendo sus ventajas y características.

**CE1.3** Identificar y describir las técnicas y materiales utilizados en los mecanismos de elevación, suspensión y traslación de elementos de utilería por medio de croquis explicativos.

**CE1.4** Describir el funcionamiento de las máquinas simples, polea, polipasto y torno, justificando las tensiones en las cuerdas y la ventaja mecánica en cada caso.

**CE1.5** Describir el funcionamiento de los efectos de la utilería para realizar: vuelos de objetos, apertura y cierre de cortinas, puertas, entre otros; desplazamientos de objetos guiados o conducidos, sin ser vistos por el público, dibujando un croquis de su instalación.

**C2:** Aplicar técnicas de modelado, molde y reproducción en la reparación y mantenimiento de elementos de utilería, atendiendo a un diseño preestablecido, y aplicando conceptos de seguridad y prevención en el trabajo de taller.

**CE2.1** En un supuesto práctico de modelado de una pieza de utilería, a partir del diseño escenográfico caracterizado por la documentación técnica y artística, utilizando los Equipos de Protección Individual (EPI) y procedimientos de prevención pertinentes según el riesgo del trabajo, llevar a cabo las siguientes actividades:

- Realizar los bocetos de la pieza a modelar.
- Describir el proceso de realización para la fabricación del modelado.
- Seleccionar el material de modelado que mejor se adapte al objeto a reparar.
- Realizar modelados aplicando las técnicas y herramientas al tipo de material que se manipula, definiendo la tipología de los materiales y su manejo en función de la pieza que se quiera obtener.
- Estimar el tiempo de realización del modelado.
- Gestionar un presupuesto auxiliándose de herramientas informáticas.

**CE2.2** En un supuesto práctico de un moldeado caracterizado por la documentación técnica y artística, utilizando los Equipos de Protección Individual (EPI) y procedimientos de prevención pertinentes según el riesgo del trabajo a realizar, llevar a cabo las siguientes actividades:

- Describir el proceso de realización para la fabricación del molde.
- Seleccionar el material del molde que mejor se adapte al objeto a reparar.
- Fabricar el molde, atendiendo al material utilizado, empleando las técnicas y herramientas específicas, definiendo la tipología de los materiales y su manejo en función de la pieza que se quiera obtener.
- Estimar el tiempo de realización del molde.
- Gestionar el presupuesto auxiliándose de herramientas informáticas.

**CE2.3** En un supuesto práctico de reproducción de una pieza de utilería según el diseño escenográfico, caracterizado por la documentación técnica y artística, utilizando los Equipos de Protección Individual (EPI) y procedimientos de prevención pertinentes según el riesgo del trabajo a realizar, llevar a cabo las siguientes actividades:

- Describir el proceso de fabricación y el material que mejor se adapte al objeto a reproducir.
- Fabricar la reproducción atendiendo al material utilizado en el modelo, aplicando las técnicas y herramientas al tipo de material que se manipula, definiendo la tipología de los materiales y su manejo.
- Estimar el tiempo de realización de la reproducción.
- Confeccionar el presupuesto auxiliándose de herramientas informáticas.

**CE2.4** Enumerar los tipos de materiales y herramientas que se utilizan para la realización de modelados, moldes y reproducciones, teniendo en cuenta sus propiedades y usos.

**CE2.5** En un supuesto práctico de reproducción de un elemento, realizar el boceto y despiece, efectuándolo a mano alzada, aplicando las técnicas de expresión gráfica.

**CE2.6** Describir las operaciones de mantenimiento de un taller que garantizan la disponibilidad de materias primas, el buen estado de las herramientas y su operatividad y el orden y limpieza.

**CE2.7** En un supuesto práctico de manejo de las máquinas, herramientas y utensilios del taller, seleccionar y utilizar los Equipos de Protección Individual (EPI) y procedimientos de prevención de riesgos, teniendo en cuenta la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales.

**C3:** Aplicar técnicas de acabados, pintura, texturas e imitación de materiales en objetos de utilería, atendiendo a la estética de propuestas escenográficas y a conceptos de seguridad y prevención de riesgos en trabajos de taller.

**CE3.1** Enumerar las fases del proceso de aplicación de acabados en objetos reproducidos o a reparar, nombrando los Equipos de Protección Individual (EPI) y procedimientos de prevención que se utilizan, según el riesgo del trabajo, y teniendo en cuenta los siguientes materiales:

- Metalizados (pan de oro, plata, polvos de cobre, entre otros).
- Imitaciones con pintura (mármol, madera, entre otros).
- Texturas (liso, rugoso, drapeados, pliegues, entre otros).

**CE3.2** Seleccionar y definir los materiales y métodos a utilizar para realizar los acabados finales de una pieza de utilería a restaurar, atendiendo a las características artísticas del diseño.

**CE3.3** En un supuesto práctico de acabados, aplicar las técnicas y herramientas según el tipo de material que se manipula, atendiendo a las características del diseño establecido, utilizando los Equipos de Protección Individual (EPI) y procedimientos de prevención según el riesgo del trabajo y de los materiales que se utilizan.

**CE3.4** En un supuesto práctico de reparación de materiales, calcular el tiempo de realización del acabado para reparar un objeto, respetando las características del diseño.

**CE3.5** En un supuesto práctico de prevención de riesgos en actividades de acabados, a partir de operaciones, herramientas, utensilios y materiales propuestos, describir los Equipos de Protección Individual (EPI) y procedimientos de prevención a seguir.

**C4:** Manejar equipos propios de la utilería para la suspensión y movimiento de elementos escenográficos, tanto en locales fijos como en montajes realizados en espacios efímeros, aplicando los conocimientos sobre los criterios con que se diseñan, las funciones que realizan, los usos preestablecidos y los requerimientos de seguridad en el entorno de las aplicaciones destinadas a la industria del espectáculo en vivo.

**CE4.1** En un supuesto práctico de manejo de equipos de utilería, realizar la instalación de los mecanismos de suspensión, traslación y elevación de objetos de utilería, considerando:

- El coeficiente de seguridad a aplicar.
- La carga máxima admisible en el punto de anclaje o soporte.
- La carga máxima admisible por el aparato.
- Las condiciones de utilización.
- La visibilidad que el operador tiene de la maniobra.
- El uso durante la función.
- Las medidas de seguridad que son de aplicación.
- Referencia a ficha técnica del equipo.

**CE4.2** En un supuesto práctico de manejo de equipos de utilería, realizar un cambio escénico de un elemento de utilería que esté suspendido, llevándolo a sus marcas en el tiempo estimado por el guion técnico.

**CE4.3** En un supuesto práctico de manejo de equipos de utilería, desplazar un objeto de mobiliario guiado hasta su marca y regresarlo en el tiempo estimado y a la velocidad establecida por el guion técnico.

**CE4.4** En un supuesto práctico de manejo de equipos de utilería, ejecutar una aparición de un objeto de utilería que esté en el foso del teatro, llevándolo a sus marcas en el tiempo estimado y a la velocidad establecida por el guion técnico.

**CE4.5** En un supuesto práctico de manejo de equipos de utilería, ejecutar una apertura de puertas sin ser visto por el público, llevándolo a sus marcas en el tiempo estimado y a la velocidad establecida por el guion técnico.

**CE4.6** Describir el proceso de instalación de los mecanismos eléctricos o manuales de artilugios de efectos de utilería.

**CE4.7** Describir el proceso de instalación de los mecanismos para apertura de cortinajes, puertas, entre otros.

**CE4.8** En un supuesto práctico de manejo de equipos de utilería, accionar artilugios mecánicos o eléctricos de efectos de utilería, a "pie" de texto o por orden del personal de regiduría.

**C5:** Aplicar procedimientos para el mantenimiento correctivo y preventivo de los materiales, equipos e instalaciones de la utilería, garantizando su estado y la seguridad en su utilización.

**CE5.1** Describir las pautas de mantenimiento correctivo y preventivo más relevantes de equipos y materiales para la elevación y suspensión:

- Cables, eslingas, cadenas, cuerdas, entre otros.
- Mosquetones, grilletes, anillas, ganchos, entre otros.
- Poleas, tornos, guías, entre otros.
- Artilugios mecánicos y eléctricos.

**CE5.2** Describir las pautas de mantenimiento correctivo y preventivo más relevantes relativas a máquinas fijas, máquinas portátiles, herramientas manuales, utensilios de pintura y bellas artes.

**CE5.3** En un supuesto práctico de trabajo en el taller de construcción, aplicar las técnicas de mantenimiento que garantizan el estado de máquinas, herramientas e instalaciones, su operatividad, orden y limpieza.

**C6:** Aplicar procedimientos para el almacenaje de elementos de utilería, equipos y materiales fungibles, que eviten su deterioro y aseguren su disponibilidad, y utilizando la herramienta informática para su gestión.

**CE6.1** En un supuesto práctico de selección y aplicación de procedimientos para almacenaje, instalar los soportes, elementos de protección, cajas de almacenaje, entre otros, acordes a los elementos de utilería a almacenar, atendiendo a los materiales (orgánicos, inertes, molestos, perecederos, frágiles, entre otros), tamaños, formas y pesos (plafones, estructuras metálicas, esculturas escénicas, entre otros), e indicando las condiciones mínimas para evitar su deterioro y facilitar su manipulación.

**CE6.2** En un supuesto práctico de almacenaje, realizar el almacenamiento de objetos de utilería de distinta naturaleza (mobiliario, menaje del hogar, textil hogar, esculturas, máscaras, cascos, armas, materias primas del taller, materiales peligrosos, entre otros), aplicando las buenas prácticas profesionales y usos establecidos.

**CE6.3** En un supuesto práctico de almacenaje, realizar el marcado e inventariado de elementos de decoración, equipos y materiales atendiendo a criterios que facilitan la gestión, con apoyo informático.

**C7:** Demostrar actitudes y comportamientos esperados en el contexto profesional del espectáculo en vivo en procesos de producción.

**CE7.1** En un supuesto práctico de un montaje de una utilería efectuado en un local de representación convenientemente equipado, caracterizado por la documentación técnica, los materiales y equipos correspondientes y la asistencia del personal de utilería, llevar a cabo las tareas manteniendo las actitudes profesionales siguientes que posibilitan el trabajo en equipo propio del espectáculo en vivo:

- Integrarse en el equipo.
- Ser asertivo y empático.
- Practicar la escucha activa.
- Cumplir los plazos acordados.
- Trabajar por objetivos a partir del compromiso personal.
- Respetar a los demás y su trabajo.
- Comunicar a los demás las propias necesidades, negociando con el resto de colectivos implicados para la consecución de los objetivos establecidos.
- Buscar el compromiso entre todos los implicados en el proceso de creación.
- Velar por la seguridad de los demás.

**CE7.2** En un supuesto práctico de un montaje de una utilería efectuado en un local de representación convenientemente equipado, caracterizado por la documentación técnica, los materiales y equipos correspondientes y la asistencia del personal de máquinas, realizar las tareas establecidas, manteniendo las actitudes profesionales siguientes:

- Resolver imprevistos con agilidad.
- Tener visión global.
- Tener iniciativa y autonomía personal.
- Trabajar con presteza.
- Demostrar habilidad en las operaciones manuales.

- Responder positivamente a pesar del estrés y la presión.
- Mantener un nivel alto de autoexigencia personal.
- Trabajar con orden y limpieza.
- Velar por la propia seguridad.

**CE7.3** En un supuesto práctico de un montaje de una utilería efectuado en un local de representación convenientemente equipado, caracterizado por la documentación técnica, los materiales y equipos correspondientes y la asistencia del personal de máquinas, realizar las tareas establecidas, manteniendo las actitudes profesionales siguientes:

- Aportar soluciones acordes al proyecto artístico y de producción.
- Integrar en el trabajo los criterios artísticos.
- Tener visión global.
- Respetar las necesidades de los colectivos artísticos.
- Comunicarse de forma adecuada con el personal de dirección de escena y clientela.

**C8:** Aplicar principios y procedimientos operativos sobre prevención de riesgos relativos a la seguridad de los trabajadores.

**CE8.1** Describir las obligaciones del trabajador y del empresario frente a la seguridad en la empresa, valorando su incidencia en el entorno profesional de utilería.

**CE8.2** Identificar los riesgos, factores de riesgo y medidas preventivas elementales a tomar en los casos:

- Trabajos en altura.
- Manutención manual de cargas.
- Suspensión y elevación de elementos.
- Trabajo con receptores eléctricos.
- Trabajos a la intemperie.
- Trabajos con herramientas manuales y máquinas.
- Trabajo en el peine.
- Organización del trabajo (tiempos y carga).

**CE8.3** En un supuesto práctico de prevención de riesgos, realizar las tareas propuestas, seleccionando y utilizando los Equipos de Protección Individual (EPI) correspondientes.

**CE8.4** Relacionar las condiciones de orden y limpieza en zonas de trabajo, utensilios y herramientas con la prevención de riesgos laborales y salud ambiental.

## Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C2 respecto a CE2.1, CE2.2, CE2.3, CE2.5 y CE2.7; C3 respecto a CE3.3, CE3.4 y CE3.5; C4 respecto a CE4.1, CE4.2, CE4.3, CE4.4, CE4.5 y CE4.8; C5 respecto a CE5.3; C6 Completa; C7 Completa; C8 respecto a CE8.3.

### Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Mantener el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.

Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.

Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.

Demostrar cordialidad, amabilidad y actitud conciliadora y sensible a los demás.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Adaptarse a la organización, integrándose en el sistema de relaciones técnico-profesionales.

Actuar con rapidez ante imprevistos.

Demostrar resistencia al estrés, estabilidad de ánimo y control de impulsos.

Adaptarse a situaciones o contextos nuevos.

Respetar los procedimientos y normas internas de la empresa.

Promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo.

## Contenidos

### 1 Taller de utilería, espacio y equipamiento

Condiciones ambientales (iluminación, ventilación, higiene, entre otros). Zonas del taller (pintura y acabados, carpintería, soldadura, materiales sintéticos, entre otros). Herramientas y utensilios. Almacenaje de materiales. Seguridad en el trabajo. Sistemas de protección. Materiales para utilería: tipología, descripción técnica, el material y su comportamiento estético, nuevos materiales (análisis e investigación). Material como condicionante del diseño y viceversa. Elección de materiales para la realización de elementos a restaurar. Tejidos y materiales textiles. Drapería teatral.

### 2 Técnicas de modelado y moldeado aplicadas a la utilería

Herramientas y utensilios para el modelado y molde. Utilización segura y mantenimiento. Modelado libre: bajorrelieve, altorrelieve y de bulto redondo. Modelado con terraja. Modelado con torno. Tipos de moldes y técnicas de realización. Fichas técnicas de productos químicos o inflamables, medidas de protección individual y sobre prevención de riesgos laborales.

### 3 Técnicas de reproducción de objetos de utilería según tipos de material

Herramientas y utensilios para la reproducción. Utilización segura y mantenimiento. Materiales de reproducción, tipos y características. Técnicas de reproducción en: cartón, resinas, látex, entre otros. Fichas técnicas de productos químicos o inflamables, medidas de protección individual y sobre prevención de riesgos laborales.

### 4 Técnicas de acabado y texturado de objetos de utilería

Herramientas y utensilios para la pintura. Utilización segura y mantenimiento. Tipos y características de las pinturas, tierras y tintes. Mezclas de pinturas, el "círculo cromático". Materiales para el texturado: componentes, técnicas de manipulación y elaboración. Fichas técnicas de productos químicos o inflamables, medidas de protección individual y sobre prevención de riesgos laborales.

### 5 Construcción, montaje y desmontaje de elementos de utilería realizados en carpintería de madera

Herramientas: herramientas básicas del taller de carpintería. Utilización segura y mantenimiento. Materiales: tipos de madera (natural y manufacturada) y la ferretería más usual (estándar y específica). Construcciones básicas: técnicas de construcción, construcción de elementos de utilería (soportes, reparación de mobiliario, entre otros). Trabajo en un taller. Organización. Reposición de materiales fungibles. Mantenimiento. Seguridad y prevención. Montaje y desmontaje de elementos de utilería de madera: procedimientos, materiales y herramientas.

### 6 Construcción, montaje y desmontaje de elementos de utilería en materiales sintéticos

Introducción a las aplicaciones de los materiales sintéticos. Normas de seguridad y prevención. Identificación y definición de todos los materiales sintéticos usados en el espectáculo, sus propiedades particulares, entre otros. Conocimiento de los métodos de manipulación de los

materiales sintéticos. Características y usos. Procesos de realización de elementos de utilería con material sintético. Montaje y desmontaje de elementos de utilería de materiales sintéticos: procedimientos, materiales y herramientas.

## 7 Equipos de suspensión y elevación en escenarios

Equipos: manuales, contrapesados fijos y provisionales, máquinas y aparatos de elevación motorizados y manuales. Materiales y accesorios de elevación y suspensión de cargas (cuerda, cable, ferretería específica). Sistemas de elevación y suspensión de cargas. Operaciones básicas de elevación y suspensión de cargas. Prevención de riesgos laborales en las operaciones de elevación y suspensión. Seguridad del público y los artistas.

## 8 Mecanismos y efectos especiales vinculados a la utilería

Máquinas de efectos escénicos: para imitar el sonido del mar, viento, lluvia, entre otros. Dispositivos eléctricos y mecánicos. Mecanismos para el desplazamiento de objetos sin ser vistos. Mecanismos para el accionamiento de apertura y cierre de objetos sin ser vistos. Manejo de equipos y mecanismos propios de la utilería.

## 9 Electrotecnia aplicada al escenario

Instalaciones eléctricas de servicio en el escenario. Disposiciones particulares para locales de pública concurrencia. Instalaciones relacionadas con la seguridad del público. Alumbrado de emergencia. Trabajo con receptores eléctricos en el escenario. Protecciones. Red de tierras. Sección de los conductores. Prevención de riesgos laborales en el trabajo con electricidad. Motores monofásicos y trifásicos: conexión, maniobra y regulación.

## Parámetros de contexto de la formación

### Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal, igualdad de género y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 15 m<sup>2</sup> por alumno o alumna (Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación).
- Instalación de 2 m<sup>2</sup> por alumno o alumna.

### Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la realización de montaje, desmontaje y mantenimiento de los equipos de utilería para un evento o espectáculo en vivo, en condiciones cambiantes de explotación, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 1 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

## MÓDULO FORMATIVO 4

### Gestión de utilería en ensayos y funciones para espectáculo en vivo en condiciones cambiantes de explotación

Nivel:	3
Código:	MF1721_3
Asociado a la UC:	UC1721_3 - Servir ensayos y funciones, gestionando los equipos y elementos de la utilería en condiciones cambiantes de explotación
Duración (horas):	270
Estado:	Tramitación BOE

### Capacidades y criterios de evaluación

**C1:** Elaborar cuadernos de utilería documentando los procesos para la realización del espectáculo.

**CE1.1** Citar los documentos que componen el cuaderno de utilería de un espectáculo, describiendo el objetivo y función de cada uno de ellos.

**CE1.2** En un supuesto práctico de elaboración del cuaderno de utilería, clasificar y estructurar la información técnica según los formularios establecidos, adjuntando planos y cualquier otra documentación gráfica de interés.

**CE1.3** En un supuesto práctico de elaboración del cuaderno de utilería, rectificar la información técnica resultante de los cambios efectuados en los ensayos, anotándolos y manteniendo actualizado el documento.

**C2:** Determinar rutinas de trabajo de utilería relacionadas con la representación y ensayos, teniendo en cuenta las características del proyecto escenográfico en consonancia con el equipo artístico y técnico.

**CE2.1** En un supuesto práctico de ensayos de espectáculos de artes escénicas (teatro, danza, ópera, musical, entre otros), música (popular, clásica, entre otros) y eventos (pases de moda, convención, entre otros) con presencia de equipo artístico, intérpretes y público, realizar las actividades siguientes teniendo en cuenta las especificidades propias de cada género y su repercusión en el propio desempeño:

- Planificar el equipo para un ensayo a partir de las demandas de la parte artística, los medios disponibles y su coste.

- Realizar el guion de pies y preparar y mantener actualizada la documentación que compone el cuaderno de utilería del espectáculo (planos, bocetos o fotografías, listados, entre otros), a partir de las instrucciones del personal de escenografía, dirección, coreografía, o responsable artístico (eventos), el montaje realizado y el progreso de los ensayos.

- Participar en el proceso de aprendizaje colectivo (ensayos), activamente, teniendo en cuenta el trabajo del resto del equipo técnico y artístico.

- Operar los mecanismos y artilugios de efectos especiales, integrando los objetivos artísticos a partir de las instrucciones del personal de escenografía y dirección, coreografía, o responsable artístico (eventos), reponiendo los fungibles que se consuman en dichos efectos.

- Sintetizar los criterios artísticos que definen la utilería, para nombrar cada objeto con un nombre propio y reflejarlo en el cuaderno de utilería.

- Planificar las tareas a realizar durante los ensayos, negociando con los demás colectivos implicados el uso del espacio y tiempo disponibles.
- Supervisar las tareas del equipo de utilería, para alcanzar los objetivos de la puesta en escena.
- Mantener actitudes profesionales: comprensión del hecho artístico y la representación como producto final efímero e irreplicable, respeto por el trabajo de los demás y los compromisos adquiridos, trabajo en equipo, resolución de imprevistos, relación con colectivos artísticos y demás técnicos, gestión del estrés, compromiso, aplicación de medidas de seguridad de trabajadores y público.

**CE2.2** En un supuesto práctico de representaciones de espectáculos de artes escénicas (teatro, danza, ópera, musical, entre otros), música (popular, clásica, entre otros) y eventos (pases de moda, convención, entre otros) con presencia de equipo artístico, intérpretes y público, realizar las actividades siguientes, teniendo en cuenta las especificidades propias de cada género y su repercusión en el propio desempeño:

- Realizar los cambios de utilería atendiendo a las instrucciones del personal de regiduría, interpretando sus señales visuales de manera autónoma o, a partir de los pies del personal de actuación, acciones, texto, entre otros, en coordinación con el juego de los intérpretes y el sentido artístico.
- Establecer y supervisar las rutinas técnicas para el desarrollo del espectáculo a realizar antes, durante y después de la función.
- Servir función durante la actuación en directo con público.
- Operar los sistemas de intercomunicación y señales durante la función.
- Resolver los imprevistos con prontitud, capacidad resolutoria, respetando el trabajo de los demás y la continuidad del espectáculo.
- Cumplir los tiempos y tareas especificados en la tablilla diaria.
- Mantener actitudes profesionales: comprensión del hecho artístico y la representación como producto final efímero e irreplicable, respeto por el trabajo de los demás y los compromisos adquiridos, trabajo en equipo, resolución de imprevistos, relación con colectivos artísticos y demás técnicos, gestión del estrés, compromiso y aplicación de medidas de seguridad de trabajadores y público.

**CE2.3** En un supuesto práctico de ejecución de un proyecto escenográfico del ámbito de las exhibiciones (ferias, exposiciones, animación del patrimonio, entre otros), realizar las tareas siguientes, teniendo en cuenta las especificidades propias de cada género y su repercusión en el propio desempeño:

- Realizar la implantación para la exhibición.
- Utilizar los materiales de utilería característicos de este tipo de espectáculos (mesas de eventos, forrado con telas o manteles, colocación de plantas u objetos decorativos para la exhibición), en una exhibición concreta.
- Realizar el libreto de efectos y cambios de la utilería en función de las necesidades del proyecto escénico.
- Establecer las rutinas técnicas y de mantenimiento sostenido en el tiempo de la exhibición.
- Supervisar y organizar el transporte de materiales y equipos de un evento concreto.
- Mantener actitudes profesionales: comprensión del hecho artístico, respeto por el trabajo de los demás y los compromisos adquiridos, trabajo en equipo, resolución de imprevistos, relación con colectivos artísticos y demás técnicos, la representación como producto final efímero e irreplicable, gestión del estrés, compromiso, aplicación de medidas de seguridad de trabajadores y público.

**C3:** Aplicar procedimientos y métodos establecidos en un plan de emergencia y evacuación en un local de pública concurrencia como marco para la planificación

de los trabajos y rutinas de la representación y pauta de actuación en caso de incidencia.

**CE3.1** En un supuesto práctico de análisis de planes de emergencia caracterizado por un plan dado, distinguir los elementos de evacuación, de protección contra el fuego, y de señalización de emergencia de un local, indicando su relación con la seguridad del público y los trabajadores.

**CE3.2** En un supuesto práctico de reconocimiento del plan de emergencia y evacuación caracterizado por un plan dado, describir las partes que lo constituyen, las rutinas especificadas, los equipos de intervención, indicando su relación con la seguridad del público y los trabajadores.

**CE3.3** Enumerar las normativas y referencias legales relacionadas con la seguridad del público en caso de representación en local de pública concurrencia, indicando las implicaciones que en el trabajo propio comportan.

**CE3.4** Reconocer los límites de conocimiento y competencias legales para asumir decisiones que conciernan a la seguridad del público y los trabajadores, justificándolo a partir de la gestión de la prevención en la empresa y los mecanismos de participación de los trabajadores en ella.

**CE3.5** En un supuesto práctico de coordinación del plan de emergencia caracterizado por planos, documentación audiovisual, fichas técnicas, entre otros, coordinar las actividades preventivas con terceros en los casos de nuevo espacio de representación desde la óptica de compañía, de acogida en teatro desde óptica del local de recepción y de compañía extranjera en gira.

## Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.2 y CE1.3; C2 Completa; C3 respecto a CE3.1, CE3.2 y CE3.5.

### Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Demostrar un buen hacer profesional.

Demostrar cordialidad, amabilidad y actitud conciliadora y sensible a los demás.

Demostrar interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades de los miembros de los equipos técnicos y artísticos.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Adaptarse a la organización, integrándose en el sistema de relaciones técnico-profesionales.

Actuar con rapidez ante imprevistos.

Demostrar resistencia al estrés, estabilidad de ánimo y control de impulsos.

Promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo.

## Contenidos

### 1 Documentación escrita de la utilería de una representación

Plano de implantación de la utilería. Guion del espectáculo. Listado de pies de utilería. Relación de materiales fungibles. Recogida de información durante ensayos para la elaboración del cuaderno de utilería.

### 2 Utilería y asistencia a ensayos

Tipología y peculiaridades de las salas de ensayos. Marcar en el espacio escénico los elementos de utilería. Aplicación del guion al ensayo. Aspectos artísticos vinculados a las operaciones técnicas de

utilería programadas. Detección de problemas en los ensayos. Resolución de puntos negros. Actitudes profesionales: atención, iniciativa, responsabilidad, pulcritud, sentido artístico, trabajo en equipo, gestión del estrés.

### 3 Ensayo técnico general y de utilería

Aplicación del guion al ensayo técnico. Aspectos artísticos vinculados a las operaciones técnicas de utilería programadas. Coordinación con los demás colectivos técnicos y artísticos. Detección de problemas en los ensayos. Resolución de puntos negros. Prevención de situaciones conflictivas. Actitudes profesionales: atención, iniciativa, responsabilidad, pulcritud, sentido artístico, trabajo en equipo, gestión del estrés.

### 4 Utilería: servicio a función

Comprobación del material de utilería. Ejecución de movimientos de utilería con desplazamientos horizontales, verticales y combinados operando los mecanismos y equipos de utilería. Vuelos, apariciones y aperturas de objetos. Seguridad. Estudio, preparación y realización de cambios de utilería a vistas y en oscuros. Seguridad en las operaciones de juego escénico. Ubicación de los elementos de utilería en los cambios de escenas.

### 5 Procesos de la utilería en ensayos y representaciones de espectáculos en vivo: artes escénicas

Teatro: rutinas específicas del teatro, relación del personal de actuación en escena y dirección, necesidades específicas. Ensayos técnicos del personal de actuación. Rutinas y actitudes en el servicio de la función y ensayos. Danza: rutinas específicas del montaje de espectáculos de danza. Relación del personal de baile y coreografía. Necesidades específicas. Ensayos técnicos del personal de baile. Rutinas y actitudes en el servicio de la función. Ópera y musicales: rutinas específicas del montaje de espectáculos de ópera y musicales. Relación del personal de canto, orquesta y coro. Necesidades específicas. Ensayos escena-piano y ensayos generales con orquesta. Rutinas y actitudes en el servicio de la función.

### 6 Procesos de la utilería en ensayos y representaciones de espectáculos en vivo: música

Música popular: rutinas específicas del montaje de espectáculos de música popular. Relación con los músicos. Necesidades específicas. Montajes al aire libre. Estructuras ligeras amovibles. Ensayos. Servicio de la función. Música clásica: montajes tipo para recitales y pequeños formatos. Condicionantes técnicos específicos para los recitales. Condicionantes técnicos específicos para masas corales. Ensayos.

### 7 Procesos de la utilería en ensayos y representaciones de espectáculos en vivo: eventos

Montajes tipo para diversos eventos realizados en teatros o espacios singulares: pase de modas, conferencia, mitin, reunión, convenciones de empresa, celebraciones (bodas, banquetes, fiestas populares, entre otras). Relación con la clientela. Consideraciones especiales de seguridad.

### 8 Procesos de la utilería en exhibiciones

Relaciones con el comisario y la clientela. Materiales específicos para exhibiciones. Problema del mantenimiento. Instalaciones de animación del patrimonio. Equipos de intemperie. Consideraciones especiales de seguridad.

## 9 Adaptación de un espectáculo a un nuevo espacio: compañía en gira

Determinación de las variables del proyecto artístico. Elaboración de documentación técnica para gira. Negociación con el local de acogida, relación con los colectivos técnicos y artísticos implicados. Adaptación de planes de producción, respeto de los tiempos y objetivos acordados. Documentaciones relativas a la Normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales de la compañía en gira. Participación en los ensayos y funciones.

### Parámetros de contexto de la formación

#### Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal, igualdad de género y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 15 m<sup>2</sup> por alumno o alumna (Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación).
- Instalación de 2 m<sup>2</sup> por alumno o alumna.

#### Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la gestión de equipos y elementos de la utilería para el espectáculo en vivo correspondientes al servicio de los ensayos y funciones en situaciones cambiantes de explotación, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:
  - Formación académica de nivel 1 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.